

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

JUEVES, 18 DE ENERO DE 1934

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

FICHERO

EL BARGUEÑO REPINTADO

Muchos años hace—todos los que tenga de vida impresa su "Romancero general", asombro de los hispanófilos y honra de nuestras Letras—que el admirable bibliógrafo y compilador de la poesía popular española, don Agustín Durán, clamaba, en un momento de desmayo, desde la magnífica soledad de su prólogo: "¿Cuándo despertaremos? ¿Cuándo aquel brioso ingenio que admiró la Europa sacudirá su letargo?", con cuyas frases, y otras de parecido tono patético, el sabio y ya viejo vendededor de las mejores cepas de nuestra tradición literaria, pedía para sus fatigados brazos el auxilio de la mocedad, enviada entonces con el vinagre romántico, como luego lo estuviera con el ajenjo de los decadentes franceses. El llamamiento no se perdió, como no se pierden nunca, aunque tarde de la respuesta, esos gritos del alma que, por la altura de quien los lanza, conservan su noble sonoridad a través de las nieblas más espesas. Han sido ya muchos los que, después de aquella época de dispersión de la curiosidad intelectual, y sin perder, por ello, el contacto con los valores de la cultura universal, gastaron la flor de sus años en esas amenas correrías por los rincones de España, a caza de romances, que el peregrino sensible suele encontrarse precedidos y rodeados de toda clase de alicientes deliriosos, como lo son el descubrimiento y estimación de los lugares, con el simultáneo atractivo y recreo de sus hombres, costumbres y paisajes.

Por eso, envidiando quizá más que los frutos de su cosecha—corser tan óptimos y copiosos—, los espirituales, y aun los físicos placeres de sus andanzas y trabajos por los valles y senderos de la montaña; lo primero que nos asaltó al terminar la lectura del "Romancero popular", recogido y ordenado por José María Cossío y Tomás Maza, es un sentimiento de emulación, como inesperado rebrote de un viejo deseo, que teníamos por superado: el de imitar la simpática y provechosa aventura de aquellos escritores montañeses, llenando los días de esa soñada vacación, que nunca llega, en busca de esas voces del pasado que aún pueden hallarse entre las ruinas de la poesía popular salmantina. Algo como lo que realizó nuestro ingenioso clérigo, el inolvidable don Dámaso Ledesma, con aquel risueño humor que le salía de la bondad del alma y de la vocación contenta, cuando andaba entre los muelles y las yuntas, siguiendo el vuelo de las tonadas, que también le traían alguna brizna de romances en su pico de alondras.

Lo que trajéramos en las alforjas, una vez rendido el apetecido viaje, no sería cosa mayor, ni muy distinta de las gavillas segadas en la bella Cantabria por tan expertos y ágiles guadeñinos. Aquí como allá, cuando nos encontramos con algún bargueño, salvado, por milagro, de la codicia del camarillero, suele aparecer con una espesa capa de pintura que oculta la taracea y los herrajes; y cuando nos encontramos con el conde Alarcos, con la esposa infiel o con Claralinda, no hay quien los reconozca, como no sea por el poder de adivinación del erudito, capaz de llegar a descubrir, bajo la costra secular y los pintorescos tatuajes de la renovada "inspiración" del pueblo, la pristina hermosura y armonía del maltratado romance.

Como comprobación de esas interpolaciones, perpetradas con su bárbara inocencia por la musa popular, al remendar a la buena de Dios, con retazos de paño burdo, los antiguos brocados, resulta curioso y recomendable pasatiempo (para quien encuentre solaz en estas confrontaciones literarias) la comparación de las versiones originarias con las que Cossío y Maza nos ofrecen como actuales. Los temas y los personajes son los mismos, pero éstos han degenerado de tal suerte, que a quien se sentaba a la mesa entre los pares de Carlomagno, lo encontramos reencarnado en un descendiente que ha perdido su personalidad heroica bajo el rodillo nivelador de la democracia.

Así, en el romance que ahora se titula "Las señas del esposo", llamado de "La esposa infiel" en la colección de Durán, que comenzaba con una estrofa llena de empaque y bizarría:

Caballero de lejas tierras,
Llegás acá, y parés,
Hinquedes la lanza en tierra,

Vuestro caballo arrendéis,
Preguntaros he por nuevas
Si mi esposo conocéis,

De tanto énfasis y boato, veamos
qué es lo que han hecho los veje-
nos de Valderredible:

Diga usted, señor soldado,
usted que ha servido al rey,
si ha visto usted a mi marido
en la guerra alguna vez.

Al marido, por supuesto, le pasa
lo que al romance, que no hay
quien le conozca, pues mientras al
caballero de lejas tierras le dá las
siguientes señas:

Mi marido es mozo y blanco,
gentil hombre y bien cortés,
al soldado que regresa del moro, le
desorienta con esta adivinanza:

Mi marido es gentil hombre
gentil hombre aragonés,

que no la descifraría ni el propio
Royo Villanova, el más calificado y
sagaz baturro de nuestros agrarios
días.

¿Cuyas son aquellas armas
que están en el corredor?

pregunta, con la natural escama, a
su liviana esposa, cierto Conde des-
venturado que regresa inopinada-
mente al domicilio conyugal, des-
pués de una feliz expedición ven-
toriosa por los montes de León.

¿De quién es aquel sombrero
que en la percha veo yo?

sigue preguntando el descendiente
del conde, heredero de su triste si-
no en la elección de consorte, aun-
que habiéndose frocado, para ma-
yor escarnio, la condición del aman-
te, que en vez de la lanza y la
tizona, abandona en la percha del
pasillo, con lamentable descuido, el
sombrero hongo o flexible que de-
lata su civil y burocrática condi-
ción de secretario municipal.

A pesar de todo, las aguas del
caudaloso río, en el que saciaron
su sed de poesía tantos hombres
humildes, sigue arrastrando sus
arenas de oro, y su rumor milenar-
io, al deslizarse entre los peñas-
cos de la epopeya, reflejando los
castillos en ruinas y los montes ta-
lados, nos viene hablando todavía
de lances de guerra y de amor,
como si desde lo hondo de la his-
toria brotasen en robusto coro los
cantos de todos los juglares...

F. ISCAR-PEYRA

En Madrid, se vende EL
ADELANTO, en el kiosco
de las Calatravas, calle de
Alcalá



Un vestido de ciudad, muy tipo "sport".—Modelo de gruesa lana, a cuadros blancos, grises y marrón, tejidos con un ligero relieve. Cuello, solapas y manguito, de caracul



Madame Stavisky, la mujer del estafador suicida. Cuando le fué hecha esta fotografía, ganaba en Biarritz el primer premio del concurso de elegancia en automóvil, sobresaliendo, por su lujo y su belleza, entre muchas damas, que habrán conocido con asombro la extraña suerte de la que obtuvo aquel máximo galardón

Madrid día por día

MOSAICO

La cerámica de la actualidad nos ofrece las resonancias en la prensa del martes, surgidas del discurso del señor Sánchez Román. El ilustre jurisconsulto representa la teoría inteligente pero todos coinciden en su poca fe a la realización práctica. Es como si dijéramos el líder de las clases medias. El objetivo está bien visto, puesto que esta clase representativa de la resignación es la médula del mundo inactiva al través de los siglos. Ya es hora de que se pretenda movilizarla para equilibrio y muro de contención entre los de arriba y los de abajo.

Los taxis han empezado a circular y esto condecora a la ciudad de un pacifismo burgués que le va muy bien con su idiosincrasia. En el fondo los madrileños somos hombres de a sesenta céntimos kilómetro. El taxi ha venido a resolver la consolación de nuestros afanes de propietarios de automóviles.

Se ha inaugurado la Escuela de Ingenieros civiles con la asistencia del Jefe del Estado. La nota constituye una pincelada de color oficial. En el fondo los madrileños nos desvivimos por estos espectáculos gratuitos que entretienen nuestro tiempo y detienen la circulación para nuestro regodeo de cineastas perplejos ante los guardias de a caballo.

Hasta el mediodía del martes no se ha registrado ningún suceso social. Hemos de apuntarlo en este mosaico como un grito de excepción.
JOAQUIN ROMERO-MARCHENT

ASOCIACION DE LA PRENSA

SE REUNE LA DIRECTIVA

Anoche se reunió bajo la presidencia del señor Iscar, la directiva de la Asociación de la Prensa, concurriendo todos los vocales. Se trató de la organización del baile de Carnaval, acordándose hacer hoy unas gestiones, que se espera den resultado favorable. Desde luego, es propósito de la Asociación de la Prensa, que esta fiesta revista extraordinaria brillantez.

Respecto a la asamblea de la Federación de Asociaciones de Prensa del N. y NO., que se celebrará en Madrid durante los días 20 al 25 del actual, se fijó el criterio de la Asociación de Salamanca, nombrándose delegados representantes de los periodistas salmantinos, para intervenir en las deliberaciones, a los señores Sánchez-Gómez y Bravo.

CONCURSO DE CARTELES

Para la propaganda del baile de Carnaval, que se celebrará el día 10 de Febrero, acordó la directiva de la Asociación de la Prensa convocar a un concurso de carteles anunciadores de la fiesta.

En día próximo, publicaremos las bases del concurso, pero anticipamos que los premios serán dos: uno, de 100 pesetas, y otro, de 50, donados por la Asociación de la Prensa, siendo muy probable que la Diputación provincial y el Ayuntamiento colaboren al mayor éxito artístico del concurso, concediendo dos premios extraordinarios.

Al igual que el año anterior, se verificará con los carteles admitidos al concurso, una exposición en el Ayuntamiento.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 18.

SUCESOS LOCALES

ACCIDENTES DE TRABAJO

Cuando estaban trabajando en sus ocupaciones habituales, sufrieron accidentes de trabajo, teniendo que ser curados en la Casa de Socorro, los obreros Nicolás Sandán, de diez y siete años de edad, domiciliado en San Bernardo, número 9, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda; Juan Antonio González, de veintiseis años, que vive en la calle de la Unión, número 13, de extracción de un cuerpo extraño de la mano izquierda, y Agustín Muñoz, de veintidós años, habitante en la calle de Padre Astete, de una herida contusa en el dorso de la mano izquierda.

Ayuntamiento de Salamanca

Desconociéndose el domicilio de los mozos que a continuación se expresan, se les cita por medio del presente, para que comparezcan a la mayor brevedad posible en el piso segundo Casa Consistorial, a efectos de alistamiento.

Juan Julio Santos García, hijo de José y de Margarita, que nació en Tejares.

Marcelino Motos Jiménez, hijo de Rafael y Consuelo, que nació en Monleón.

Constantino Pérez Reyes, hijo de Fernando y Elvira, que nació en Robliza de Cojos.

Constantino Sánchez Cobatada, hijo de Serafín y de María Teresa natural de Galindo y Perahuy.

José Rodríguez Hernández, hijo de Luciano y Vicenta, que nació en Galindo y Perahuy.

SUCESOS PROVINCIALES

DETENCION DE UN RECLAMADOR POR ESTAFAS Y HURTOS

La Guardia civil del puesto de Espeja, ha detenido en el sitio conocido por "Cuesta de las Aldehuelas", del término municipal de dicho pueblo, a un individuo llamado Miguel Duque Canales, de treinta y seis años de edad.

Este sujeto estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo, acusado de cometer algunas estafas y hurtos en la provincia de Salamanca, en unión de otro que no ha podido ser detenido.

Miguel Duque Canales, ha sido puesto a disposición de dicho Juzgado de Instrucción.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda se ha señalado para hoy, el pago de los siguientes libramientos:

Don José García Escudero, pesetas 676,50; don Alfonso Sánchez Tabernero, 345,45; don Vicente García, 493,50, y don Dámaso Sánchez, 113,34.

Nuestro país ante el mundo

El presidente de las Cortes, Santiago Alba, ausculta el presente y formula a grandes rasgos el porvenir de España

PALABRAS AL PAIS POR CONDUCTO DE SUS NUEVOS DIPUTADOS. - EL PESO ABRUMADOR DE LOS GRANDES PROBLEMAS PLANTEADOS EN EL MUNDO. - REALIDADES ESPAÑOLAS. - LA CUESTION ECONOMICA. - EL PROBLEMA DEL PARO. - TODOS DEBEN COLABORAR DENTRO DE LA LEY. - A LA JUVENTUD PARLAMENTARIA. - SEAMOS EL INSTRUMENTO DE UN GRAN DISEÑO NACIONAL

Crítico instante nacional el que atravesamos. Varias corrientes de opinión, todas ellas poderosas, amenazan con choques cuyo comienzo puede preverse, pero cuyo final y consecuencias nadie puede determinar. En el centro de unos y otros, con toda la serenidad y equilibrio que dá la experiencia, se han situado unos pocos, entre los mejores de nuestro maltratado país. Unos guardan silencio y es, con ese silencio, como mejor participan a la tarea patriótica de que no se traduzca el barullo en horas de sangre. Otros dicen palabras de quietamiento, afirmación, cordialidad y optimismo. Así la fiebre bélica va remitiendo poco a poco y lo que podía resolverse en cuerpo a cuerpo en las calles, se decide en disputa parlamentaria, que son siempre batallas preferibles.

Hemos considerado de gran oportunidad traer aquí unas palabras de Santiago Alba, el político español que fecundamente ha colaborado en la paz y en la concordia, incluso cuando fué tan injusta como sañudamente perseguido. Entonces, con caballeroso y patriótico gesto, no dañó a España respondiendo a sus enemigos aduñados por la violencia del Poder, con calumnia por calumnia, prefiriendo el alejamiento y el silencio, que ahora se le ha convertido en respeto y honor unánimes.

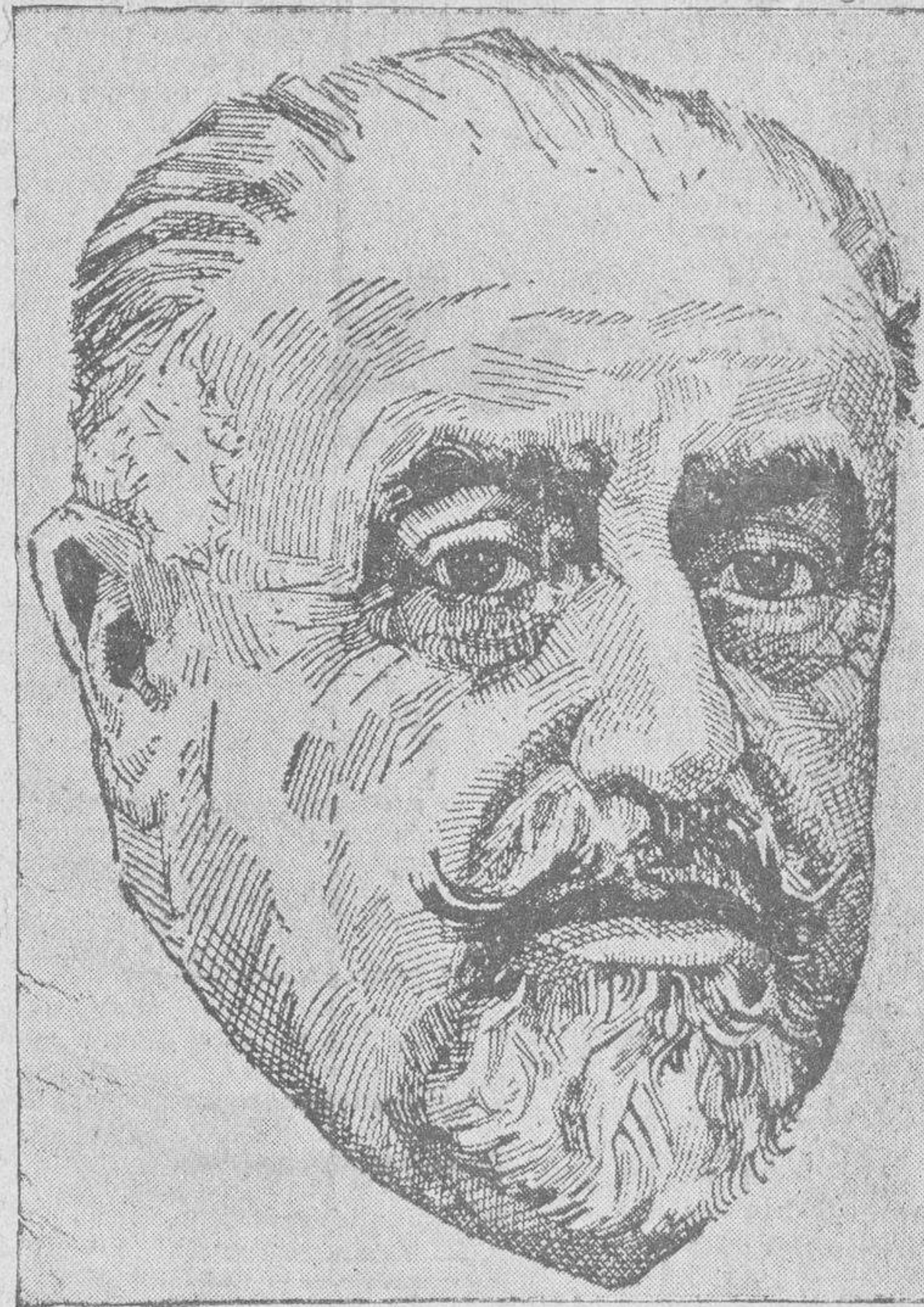
Guardámoles el debido respeto, puesto que por elección de ellos ocupa el sillón presidencial de las segundas Cortes de la República

nitad tal, que supera a la potencia de los hombres de Estado, aunque sean los más eminentes. Y es también—no cabe negarlo—que sin una raigambra económica, sólida y establecida, las democracias acaban por perecer.

Debemos al socialismo—al socialismo universal—la contemplación, el análisis, el aprecio del factor económico en el desarrollo de la política de los pueblos, y el sentido que ha impreso a sus propandas la levadura que todas las legislaciones de los pueblos han tomado del socialismo crea ya, como un imperativo para los legisladores y para los Parlamentos, el relieve del factor económico.

No voy a trazar ahora una síntesis de lo que constituye, a mi juicio, la realidad española. Pero yo, como tantos otros Presidentes, puedo y debo traer aquí, no ya a vuestra deliberación, sino simplemente a vuestra enunciaci6n, algunas de las cuestiones, algunos de los problemas que abruma también hoy a la sociedad española.

Nosotros, si hemos de responder a la expectación que en el país despierta la reunión del Congreso, habremos, ante todo y sobre todo, de dedicarnos a resolver las magnas cuestiones económicas, financieras y sociales que constituyen un anhelo de la nación. Vamos inmediatamente a ocuparnos en el presupuesto; pero esperan en seguida todas las leyes económicas y financieras; llama a nuestras puertas la revisión del Arancel, con su influen-



Española, el señor Alba se dirige a los nuevos diputados. Pero sus palabras tienen blanco y alcance mayor. A todos los españoles van dirigidas. Y no es exageración añadir: a todos los curiosos de todo el mundo de habla española. Santiago Alba, para ser más español y servir mejor a su patria, sabe ser, como aquellos audaces conquistadores del siglo XV; como aquellos sembradores de nuestras raíces en todos los ámbitos del planeta, sobre ser español, ser ciudadano del mundo.

He aquí el trabajo del ilustre presidente de las Cortes españolas:

¿Es, por ventura, que la Humanidad ha renunciado a las grandes ideas, a las ideas bellas, a las sugerencias que hablan al corazón antes que al entendimiento? No; pero es que la Humanidad entera se siente conmovida y apesadumbrada bajo el farrago enorme de los problemas planteados en todo el mundo, que hoy tienen atenazado la actividad y el pensamiento de los hombres de Estado en todos los pueblos. Es que hay una realidad terrible, sangrante, verdaderamente insoportable—a tanto llega en muchos extremos—que pone a los hombres de Estado y a los Parlamentos en el trance de prescindir de todo aquello que pudiera ser más agradable, más artístico, más sugestivo, para contemplar, fría, descarnadamente, la realidad de los problemas. Y ellos son de una mag-

cia sobre la exportación y sobre las industrias españolas; la crisis del campo, la de la ganadería, la política de los transportes, que es urgente resolver, y la crisis de la exportación de nuestras materias más importantes, ya de la agricultura, ya de la minería. En suma: una obra de conjunto referida a la Economía nacional que no podremos desatender sin un olvido, que no es de temer en vosotros, de los grandes intereses nacionales.

Hay también—cómo desconocerlo—el problema del paro. Nosotros no podemos estar tranquilamente, impassiblemente, deliberando, señores diputados, en la Cámara, sobre materias diversas cuando millares de compatriotas nuestros llaman a nuestra justicia, más que a nuestra compasión, pidiendo pan y trabajo. Y es, sin duda alguna, una de las primeras preocupaciones del Gobierno, de la República y de la Cámara, atender a esta necesidad social.

¿Pero cómo resolver tantos problemas? ¿Cómo atender a tanta necesidad? ¡Ah! En primer término es necesario el restablecimiento de la confianza, la fe en nosotros mismos, la fe en España. ¿Cómo podremos restablecer esa confianza? ¿Cómo podemos reintegrar al cauce de las actividades dormidas o alejadas en el mundo industrial y en el mundo agrícola al capitalismo español, y aun al capital es-

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista SR. TORRENT, que le han puesto fin para siempre dejándola reducida a la nada. HOMBRES, MUJERES y NIÑOS que tenéis hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que no pesan ni abultan amoldándose al cuerpo como un guante transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en SALAMANCA y en el HOTEL UNIVERSAL (Espoz y Mina, 14), únicamente el próximo LUNES, día 22 del corriente.—NOTAS: En VALLADOLID, el día 21, en el HOTEL IMPERIAL, y en PALENCIA, el día 23, en el HOTEL CENTRAL.—ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

ESPECTACULOS EL DIA EN LA AUDIENCIA

Coliseum
Ayer hizo su presentación ante numerosísimo público, un variado elenco de artistas, que dan al espectáculo un tono modernísimo y alegre. Bater, con sus muñecos, entretuvo una hora a los espectadores, derrochando ingenio y un fino humorismo, que le hacen acreedor a los calurosos aplausos con que ayer fué premiada su labor.

De la Orquesta Leciona, nada hemos de decir, porque es de sobra conocida de nuestro público, que con tanto afecto y simpatía ha escuchado siempre a los músicos cubanos. La pareja femenina de baile Laurens Soeur, alcanzó un gran éxito, especialmente en la interpretación magistral del célebre vals de Strauss "El Danubio Azul". Tito, entretuvo a los espectadores con sus bailes humorísticos, y por fin, la gentil Reyes Castizo, "La Yanquee", tan guapa como siempre y artista genial como ninguna, bailó de modo admirable unas danzas modernas, en las que demostró su recio temperamento de artista.

El espectáculo que anoche hizo su presentación, es de lo más ameno e interesante que ha desfilado por nuestros escenarios.

Liceo
ESTRENO DE "TU, EL BARCO, YO, EL NAVEGANTE"
Serrano Anguita, el notable periodista y feliz autor de "Manos de plata", ha escrito una comedia admirable, titulada "Tu, el barco; yo, el navegante", que anoche estrenó la compañía Sánchez-Nieto. Pudiéramos decir, que la nueva obra de Serrano Anguita de triunfo indiscutible, es más de precisión en los personajes, que de guión de fondo. Ante el deseo de hacer algo original, el autor ha realizado una comedia de tipo melodramático, logrando plenamente su deseo, en el revestirlo de un éxito fácil, y en la cual no faltan escenas fuertes que llegan al público hasta conmovirlo.

Decimos que la comedia es de precisión en los personajes, porque todos, están magníficamente encajados, especialmente el pobre mancebo de botica, eje vital del desarrollo y final de la obra. Buscando en esas vidas anónimas, Serrano Anguita, convirtió la de don Pratas en algo de heroica, que a su tiempo, sale en defensa de los ultrajes, olvidando su mancebismo y las humillaciones de que fuera objeto.

En torno a una familia, que a duras penas puede hacer frente a sus necesidades, y a la protección interesada que la presta un hombre de negocios poco limpios, pasan escenas llenas de humanidad, que llegan a un desenlace, no por esperado, menos eficaz.

La nueva comedia de Serrano Anguita obtuvo un triunfo completo, al que de manera poderosísima, contribuyeron los artistas de la compañía Sánchez-Nieto. Aparte de Carmen Sánchez, que se nos confirmó una actriz dramática, vigorosa y de admirables condiciones, el héroe de la jornada fué Miguel Llanos, que dió un relieve magnífico e insuperable al viejo mancebo de farmacia, que sabe de las amarguras de la vida.

Miguel Llano, dejó muy alto su prestigio artístico, obteniendo uno de los mayores éxitos que el público supo reconocer totalmente. Como siempre, admirables, Matilde Armeisen, María Baus, Juanita Solano, Remedios Clmet, Elvira Pardo, Herminia G. Lemos, Dolores G. Lemos, Rafael Nieto, Juan Benítez, Carlos G. Lemos, Carlos Llopi y José Aspal.

Las entradas, contaron por llenos. Otra jornada magnífica, para la compañía.

Moderno
Se reprizó ayer "Cain", la magnífica película realizada por Leon Poirier, en la que la Naturaleza es principal actor.

A la proyección de esta interesante película, acudió numeroso público.

PASTOS.—Se arriendan pastos en la dehesa de Dos Encinas, término de Aldehuela de Yeltes, para tratar, con el montañés, en la misma.

Norddeutscher Lloyd de Bremen
PRÓXIMAS SALIDAS
Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo, los magníficos vapores correos rápidos
18 Enero, "SIERRA NEVADA"
7 Febrero, "MADRID"
1.º Marzo, "SIERRA NEVADA"
29 Marzo, "SIERRA NEVADA"
3.º camarote, Ptas. 612,70.
3.º corriente, Ptas. 577,70
LINEA DE CUBA MEJICO
Directamente para La Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el
21 de Febrero, "SIERRA VENTANA"
PRECIO DEL PASAJE
3.º clase a La Habana, Pesetas 559,45.
3.º clase a Veracruz y Tampico, Ptas. 602,70.
Para más informes, dirigirse a LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA, Lda., Villagarcía; Marina, 14. Tfno. 36.—Vigo: García Olloqui, 2. Tfno 1256

franjero, que vendría a robustecerse con su concurso? No hay más que una fórmula, fórmula que no tiene nada de maravillosa, pero que tiene todo de eficaz y decisiva; esta fórmula se contiene en esta palabra: la paz; la paz entre los españoles, la paz entre los hombres, la paz entre los partidos. Y yo os digo a todos, de la derecha y de la izquierda y del centro: Vamos a pensar en España, vamos a pensar, ante todo, en esta nación, en esta vieja madre que nos pide hoy el sacrificio, si es necesario de nuestras pasiones y aun de nuestras ideas, para que establezcamos una órbita común a todos. La órbita es la República, es el respeto al derecho constituido, es la adhesión a las instrucciones que España se ha dado, y es también, señores, una labor de confraternidad y de cooperación, en las personas y en las ideas, hasta el sacrificio si queréis. Pero sin ella no serán siquiera posible que hagamos aquí obra útil, obra duradera.

Ni los vencedores deben desvanecerse, ni los vencidos han de sentir el rencor. La política es renovación, es a veces dolor, un dolor grande; puedo decirlo por experiencia; no hay nada que duela tanto como sentirse víctima de la injusticia. ¡Ah! Pero en una democracia eso es lo primero que tenemos que ofrecer al país: el silencio, la resignación, la tregua. Y así, aunque algunas veces crean partidos políticos, fuerzas beligeras, personalidades eminentes, que no ha tenido la opinión para ello y para sus esfuerzos y para sus abnegaciones la estimación a que aspiraban, deben pensar que que aspiraban, todo se renueva, todo se transforma, todo cambia; que los vencidos de hoy serán, seguramente, los vencedores de mañana. Y que en esta labor de evolución, de renovación de ideas y de hombres, de transformación de fórmulas políticas no hay, no puede haber para todos nosotros más que un sólo límite excecable; este límite es el de la violencia. Contra ella, en un lado o en otro, deberán levantarse todos los ciudadanos, todos los creyentes en el Derecho, sea cual fuese su idea, en la República o en la Monarquía, en la organización burguesa o en el ideal proletario. Porque dentro de la ley, dentro de la Constitución, dentro del Parlamento, hay examen y solución para todas las ideas. Aquí no se excluye, no puede excluirse a nadie.

Así podremos realizar la obra que España espera de nosotros, obra que no es sólo la contenida en la enunciación de esos aparatos que acabo de recordar, sino que está en tantos otros aspectos de la vida española que reclaman una actuación de la Cámara: la organización de las Diputaciones provinciales, la renovación de los Ayuntamientos, la política de los transportes en su triple aspecto de transportes ferroviarios, transportes por carretera y transportes marítimos. Y aún queda el aspecto importantísimo de la política exterior. España no ha renunciado a su personalidad en el mundo, sino que la República la afirma y la agranda. Pero ella no puede ser sostenida sólo por los Gobiernos, por un Gobierno, este u otro; esa personalidad ha de ser defendida, mantenida energicamente por todos los Parlamentos a través de las crisis que puedan producirse en el gobierno del país.

Yo procuraré, en lo que de mí dependa, con vuestro concurso, si no me falta vuestra cooperación y vuestro respeto, que este Parlamento sea un Parlamento ágil, constructivo, fecundo, que transforme aquellos de sus organismos de preparación de las leyes, como las Comisiones que así lo requieren, para que pueda aún multiplicarse y engrandecerse la labor positiva de la Cámara.

No hay que añadir, porque ya lo manifesté en las palabras que pronuncié al tomar posesión interior de la presidencia, que yo seguiré siendo, como creo que he sido en este régimen transitorio, no el presidente de unos ni contra otros; he procurado ser y parecer del presidente de todos, y así procuraré seguir siéndolo en el tiempo que desempeñe este honorífico cargo.

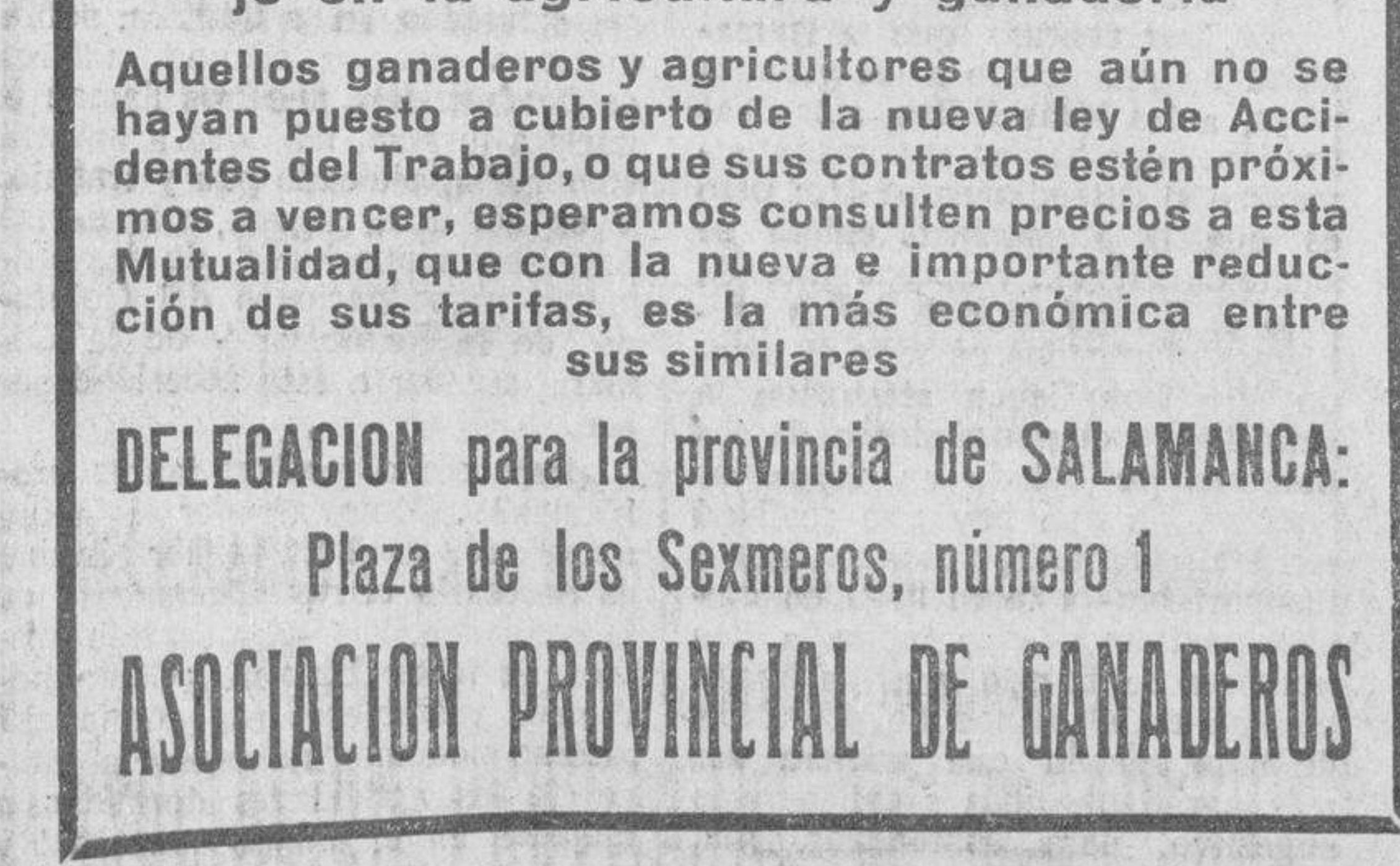
Veo que en la nueva Cámara hay muchos elementos juveniles; los hay en todos los grupos, en todos los partidos, con todas las significaciones. A ellos principalmente me dirijo. Me dirijo a la juventud, a la juventud que es flor de la vida, que es la antorcha centelleante que ha de alumbrar la ruta española hacia el porvenir. Me dirijo a la juventud, rebelde en ocasiones, pero no egoísta ni indiferente, encendida por la fe en los grandes ideales, movida por un gran amor a España. De estos núcleos juveniles que la opinión española ha mandado al Parlamento, puede y debe salir la transformación y la creación de los partidos de la República que todos apetezcamos y que es, sin duda, indispensable para el mantenimiento del régimen.

Formulado tal anhelo, yo no tengo más que escribir, porque no quiero tampoco retrasar el comienzo de la normalidad de nuestras funciones. Os digo sólo, que sobre la vieja tierra, fecundada por tantos siglos de historia, es necesario que comencemos hoy a elaborar esta España republicana, esta España nueva, con la adhesión y con el entusiasmo de todos, aun de aquellos que no quieren llamarse republicanos.

Tengamos fe en nuestro destino, hagamos el sacrificio necesario para ofrecer, como antes os dije, a España todo lo que sea preciso a fin de trabajar con fruto. Seamos el instrumento de un gran designio nacional, para que, al cabo, podamos entrar gloriosamente en la Historia. Esta visión ha de dominarnos todos los días, proyectando nuestro trabajo, aun el más modesto, hacia el porvenir. ¿Para qué? Para que constituyamos esa España republicana tan noble, tan fuerte, tan generosa, tan redentora, tan humana como quisiera el pueblo mediante el voto en el histórico 14 de Abril.

SANTIAGO ALBA
Madrid, 1934.

Hace Un Mes Parecía Tener 10 Años Más



"Tenía los ojos y la boca rodeados de arrugas, los poros de mi piel se dilataban y los músculos de mi cara empezaban a relajarse de manera alarmante. Hoy tengo la piel tan tersa como la de mi encantadora hija que acaba de hacer su entrada en la sociedad. Este resultado lo debo a un descubrimiento maravilloso hecho por profesores médicos de la Universidad de Viena. Dichos profesores afirman que la piel puede alimentarse absorbiendo substancias nutritivas y transformarlas en tejidos vivos y sanos. No es la edad, sino la alimentación insuficiente de la piel lo que causa las arrugas y la relajación de los músculos. Empleé los alimentos dermicos prescritos por esos médicos ilustres y a las cuatro semanas parecía tener diez años menos. Estoy segura de que cada mujer de más de veinticinco años puede conseguir la misma alegría."

Garantizamos con 10.000 pesetas que la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, contiene los elementos nutritivos que, según afirman ilustres profesores vieneses, la piel debe absorber para conservar su lozania. Estos elementos: aceite de olivas y crema de leche predigeridos, extractos vegetales emulsionados mezclados con yemas de huevo y combinados todos en una fórmula científica, la Crema Tokalon los contiene todos. En sólo una noche se obtendrá una transformación casi increíble. Empleando continuamente la Crema Tokalon se logrará una tez sin arrugas, maravillosamente fresca, tersa y eternamente joven. Emplee por la noche la Crema Tokalon de color rosa y por la mañana la Crema Tokalon blanca (sin grasa). Garantizamos el éxito o devolvemos el dinero.—Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

Mutualidad General Agro-pecuaria
Filial de la Asociación General de Ganaderos de España
Seguros de accidentes del trabajo en la agricultura y ganadería
Aquellas ganaderos y agricultores que aún no se hayan puesto a cubierto de la nueva ley de Accidentes del Trabajo, o que sus contratos estén próximos a vencer, esperamos consulten precios a esta Mutualidad, que con la nueva e importante reducción de sus tarifas, es la más económica entre sus similares
DELEGACION para la provincia de SALAMANCA:
Plaza de los Sexmeros, número 1
ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS

Talleres Auto-Eléctricos
DE AGUSTIN POLO
Avenida de Mirat, 29
DOCTOR MANUEL SANCHEZ MATEOS
Enfermedades de la boca y dientes
POETA IGLESIAS, 1, PRAL.
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7

GALZADOS COMPLETAMENTE GRATIS EN "LES PETITS"
Todo comprador del día 27 de Diciembre, puede pasar a recoger sus hermosos zapatos COMPRE USTED GRATIS EN "LES PETITS"
Precios económicos :: Grandes fantasías

Estos vecinos únicamente en calidad de obreros, por orden de la vecina de este pueblo Maximina Gris Zamarréno fueron a talar los arbutos denunciados por Joaquín Martín, ya que entre éste y la citada Maximina se discute el derecho a la propiedad donde dichos arbutos se hallaban enclavados. Por ello, como el Juzgado discute acerca de quién sea el legítimo propietario, no se puede hacer público si procede o no el delito de hurto en tanto no sea justificada la propiedad.

Fiestas religiosas
La Juventud Católica, de reciente creación en esta localidad, prepara grandiosos festejos para su inauguración, así como bendición de su bandera, que será llevada a efecto según propósito de la Asociación, por el doctor López Arana, amantísimo Prelado de la diócesis. Entre los festejos que prepara la Junta directiva, figura una velada, en la que harán uso de la palabra, a más de oradores de Ciudad Rodrigo, algunos de esta localidad, poniéndose a continuación en escena algunas obras teatrales. A medida que sea ultimado el programa, daré cuenta, tanto de éste como de la fecha de su celebración.

Visitas
Saludamos en ésta al empleado electricista de Barcelona, e hijo de esta localidad, don Jesús Martín Santos, acompañado de su esposa doña Edelmira Estévez. —De dicha capital saludamos asimismo a don José Campos, oficial tapicero, con su esposa Teresa Zamarréno, hija del alguacil de este Ayuntamiento don Nicolás Zamarréno.

Bodas
Han sido leídas las amonestaciones para matrimonio canónico de los jóvenes de esta localidad Amador Manzano con Trinidad María Santos, y Lorenzo Santos Hernández con Manuela Zamarréno Lorenzo, todos hijos de distinguidas familias de esta localidad, a los que en conjunto envío mi efusiva enhorabuena, deseándoles una eterna luna de miel.

Varios
Marchó para Valladolid, con el fin de contraer matrimonio con una agraciada señorita de dicha ciudad, el señor médico titular de esta villa don Mario González Sisiniega, cuyo matrimonio tendrá lugar el día 20 del corriente mes.

Envío mi más cordial enhorabuena a éste y sus familiares, deseándole una feliz y eterna luna de miel.

EL CORRESPONSAL
CARNAVAL.—El acreditado negocio de disfraces se vende o se arrienda. Razón, Zamora, 27.

FACILITAMOS DIVERSOS TRABAJOS fáciles por nuestra cuenta, pueblos, capitales, personas lo soliciten. Bien pagado. Escriban: Apartado 9.056. Madrid.

SUBASTA.—El día 28 del actual se subastarán, en el pueblo de Castellanos de Villiquera, tres charcas para tencas. Para tratar, con la Comisión de dicho pueblo.

CHOFER MECANICO, 15 años de profesión, entendiendo motores de aceite pesado, ofrece sus servicios. Para informes, en el Bar Figueru, Puerta de Toro.

AMA DE CRIA, joven, leche fresca, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Dirigirse a Damiana Silva, Luz baja, número 2, en Peñaranda.

¿TIENE TIEMPO LIBRE? ¿ESTÁ SIN COLOCACION? Podemos facilitar trabajo a domicilio, bien remunerado. Apartado 6.037. Madrid.

CASA FORMAL, de buenas costumbres, con buenas habitaciones y esmerado trato, admite huéspedes. Plazuela de San Julián, 8, segundo.

Desmintiendo
Me sorprende grandemente, el ver en este diario una nota publicada en la que haciéndose expresión de un hurto de leña, se califica como autores de dicho hurto a los vecinos de este pueblo Sebastián Agudo y Vicente Alvarez, personas de intachable conducta y acrisolada honradez, que no merecen ni por apariencia la calificación que se les imputa.

Ante el Tribunal de Urgencia
Comparció a presencia del mismo, Valentín Hernández Moral, que fué acusado como autor de un delito de tenencia de explosivos, solicitando el abogado fiscal, señor G. Serrano, que se le condenase a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias, costas y comisión de los efectos ocupados. El defensor, señor Tordera, sostuvo que no existía el delito calificado, y pretendió la absolución del procesado. El Tribunal dictó sentencia condenando al Valentín Hernández Moral, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas, decretando además el comiso de los efectos ocupados.

Delito de coacción
Se celebró también el juicio oral de la causa originada porque los procesados en ella, Juan Miñambres Nieto, Demetrio García Herrera, José Martín Vicente, Isabelino Sánchez Albarrán, Leonardo García Arroyo y Serafín García Carabias, prohibieron la entrada en el pueblo de Gajates al médico de Pedrosillo de Alba, don José Flores Flores, que iba a reunirse con otros facultativos para dar la sanidad a un lesionado, dando lugar a que dicho señor Flores, en vista de tal actitud, regresara al pueblo de Pedrosillo, después de haber enterado a dichos procesados de la misión que llevaba.

Por el descrito hecho, el abogado fiscal, señor G. Serrano, acusó a los procesados como autores de un delito de coacción y pidió para cada uno de ellos la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias, multa de 250 pesetas y costas.

El señor Tordera, sustituyendo al señor Andrés y Manso en la defensa, negó la participación atribuida a los procesados en los hechos y solicitó su absolución, con las costas de oficio.

Razonaron el fiscal y la defensa sus pretensiones en los informes, y, como los otros dos, quedó este juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Occuparon ayer, el banco de los acusados Amancio Herrera Hernández, Ángel Herrera Hernández, Camen Herrera Hernández, Teresa Victoria Ana Emilio Paredero Asensio Antonio Conde Lorenzo, María Hernández Ruales y Antonio López Paredero (a) Moro. A estos individuos se les atribuyó el hecho de que en la estación de esta ciudad, el día 22 o 23 de Diciembre de 1932, se apoderaron con ánimo de lucro de varios efectos que se tasaron en 6.771,05 pesetas, recuperándose varios que se tasaron en 1.512,55 pesetas y una cama propiedad de Miguel Rodríguez, que se tasó en 10 pesetas.

Fueron acusados por el fiscal, considerándoles autores de un delito de robo, y pidió para Amancio Herrera, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, por ser menor de diez y ocho años, y para cada uno de los restantes procesados, la de seis años de presidio menor; y por otro delito también de robo para Amancio, 250 pesetas de multa, y a cada uno de los demás cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización a la Compañía.

Según el defensor, señor Tordera, los procesados no eran autores de los delitos indicados y solicitó su absolución con las costas de oficio.

El juicio-oral que se celebró ayer, después de los informes de las partes, quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

El Tribunal dictó sentencia condenando al Valentín Hernández Moral, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas, decretando además el comiso de los efectos ocupados.

¿Por qué hablar tanto de la guerra próxima?

Los principales peligros para la paz del mundo

Por el VIZCONDE SNOWDEN

(Exclusivas "Agencia Internacional Arco" para EL ADELANTO)

En el presente estado casi caótico de las relaciones internacionales cuando los diplomáticos y estadistas casi no saben por donde se andan para justipreciar, primero, de parte de qué país está el derecho y la justicia, y segundo, qué soluciones resultan más adecuadas para obtener esta otra "pacificación internacional de los espíritus", reviste una importancia decisiva el artículo firmado por el Vizconde de Snowden, que Agencia Internacional Arco, sin reparar en sacrificios, puede ofrecer al público español con carácter exclusivo para nuestro país.

La situación comercial e industrial, el Tratado de Versalles, el fracaso virtual del Pacto Briand-Kellog y por lo tanto de la S. de N. la política perturbadora del Japón, la sabia actuación de la diplomacia rusa, las semblanzas de Hitler y Goering, son puntos todos tratados magistralmente por Snowden y que dan a este artículo que lleva su firma una magnífica y obsesiva actualidad.

Ahora que acabamos de desearnos unos a otros "Feliz año nuevo", permítanos dar una ojeada al mundo y ver cuáles son las perspectivas de que nuestros deseos se realicen.

El nuevo año se ha abierto con más prometedoras probabilidades en cuanto a las condiciones de la industria y comercio se refiere. El mundo parece haberse repuesto lentamente de la larga y continua depresión, y si no se advirtiesen todavía algunos focos perturbadores en la política internacional, podríamos esperar racionalmente que se acentuase la mejora.

Pero la paz es esencial para la prosperidad económica. La guerra ha sido responsable de la disminución del comercio, de la parálisis de las industrias, y la pérdida de las dos terceras partes de la industria mundial se debe, en gran parte, al costo de la guerra, a los débitos financieros y a los intolerables impuestos.

No solamente es la paz actual indispensable para la reconstrucción económica mundial, sino que es más necesaria todavía una sensación completa y definitiva de que la guerra será improbable por mucho tiempo.

Las naciones deben ser libres para consagrar todas sus energías a la industria sin incurrir en gastos desproporcionados para prevenir una contienda bélica.

Desgraciadamente, bajo este aspecto, la situación internacional está muy lejos de ser satisfactoria. En estos dos últimos años ha empeorado progresivamente. Tres cosas han sucedido últimamente que han dificultado el poder conseguir un estado de paz y seguridad internacionales.

Las tareas relacionadas con una Conferencia del Desarme sólo han servido desde hace dos años para poner de relieve las diferencias y antagonismos irreductibles de las diversas potencias, hasta el extremo de haber aniquilado la esperanza de millones de seres acerca de la posibilidad de la paz.

En ella se ha demostrado que los diversos pactos, tratados y convenios no han servido hasta ahora para dar a los pueblos una sensación auténtica de seguridad.

El segundo acontecimiento que en el último año ha infringido también un desgraciado golpe a la causa de la cooperación internacional para el mantenimiento de la paz, ha sido el desafío por el Japón a la autoridad de la Sociedad de Naciones y su repudiación de sus obligaciones contraídas en varios pactos y convenios. Esta fue la primera experiencia acerca de la practicabilidad y utilidad de la Sociedad de Naciones.

El fracaso de la S. de N. para ejercer su poder contra una injustificable violación de los tratados, ha debilitado la fe de las naciones al ver que el supremo organismo de Ginebra no puede tomar ninguna resolución coercitiva contra un país agresor que no tuvo motivos para serlo.

Tal fracaso no era debido a defectos de la estructuración de la S. de N., sino a la timidez de los demás Estados, que no tuvieron la energía necesaria para llevar a cabo las sanciones que los mismos convenios señalaban.

El único acontecimiento satisfactorio en las relaciones internacionales, durante el pasado año, ha sido el éxito de la diplomacia rusa. Rusia no es una gran amenaza para la paz mundial. Ha abandonado su propósito de dirigir la revolución mundial, consagrándose a la consolidación de su sistema interior, para lo cual la paz es indispensable; pero en cambio sus pacíficos propósitos se ven amenazados con frecuencia por el imperialismo insaciable del Japón.

Es difícil creer que el Japón pueda anhelar una gran guerra con el propósito de conseguir algunos territorios en Siberia.

Dada la situación desesperada de sus finanzas, necesita el Japón reconcentrar todas sus energías para la gran empresa de la conquista del comercio mundial, pero hay que tener en cuenta que en aquel país el imperialismo y el militarismo no se hallan controlados por la razón, y que, por tanto, ni

miden las consecuencias de su política.

El tercer golpe funesto para la causa de la paz, ha sido la revolución "nazi" en Alemania. La situación en Alemania es un principal factor en los asuntos europeos. La amenaza contra la paz de Europa continuará hasta que Francia y Alemania resuelvan sus diferencias e inventen el sistema de convivir amistosamente.

El extraño fenómeno de la subida de Hitler al poder es debido a las condiciones en las que se hallaba Alemania a consecuencia del Tratado de Versalles. Esta gran nación de 60 millones de habitantes, inteligentes, científicos, industriales, tenía mediatizada y negada su soberanía por las demás potencias importantes.

Alemania ha sufrido esta humillación durante quince años. Al fin la injusticia, haciéndose intolerable, ha impelido a la nación en masa a pedir la igualdad con los demás países.

La justicia de su súplica, es indudable. El problema de los estadistas europeos, es ver el modo de satisfacer este deseo. Hay tres maneras de realizarlo:

1.º Los otros poderes pueden disminuir sus armamentos hasta el máximo que ahora se le permite a Alemania.

2.º Que los demás estados reduzcan sus armamentos hasta un límite que podría ser alcanzado por Alemania.

3.º Mantenimiento por los demás países, de sus actuales armamentos, sin aumentarlos, y permitiendo a Alemania armarse hasta el mismo grado.

Este tercer método, sería francamente una locura, no solamente como repudiación de todos los elogios que han hecho al desarme, sino porque la paz armada hasta tal extremo, no sería una efectiva paz, además de representar una terrible carga financiera para los respectivos pueblos.

El primero de los mencionados métodos no sólo es posible, sino que es el mejor y el más viable. Pero a los demás estados no les place su adopción.

Queda, pues, el segundo, aceptado en principio por las diversas potencias, pero con la reserva in-



—Se casa Atenedoro y tendremos que hacerle un regalo. Yo le voy a regalar la cama. —Pues entonces yo le regalaré las chinchas.

confesable de guardarse mutuamente las espaldas con diversos tratados y convenios que no han de ser aceptados por Alemania.

El problema es sencillo. La Conferencia del Desarme estuvo cerca de un acuerdo en el pasado Octubre, pero entonces Francia insistió en algunas condiciones acerca de Alemania, no sólo en la Conferencia sino también en la Sociedad de Naciones. Gran Bretaña y América, dócilmente aceptaron las condiciones francesas. Si las grandes potencias no accedieran a la demanda alemana, tal vez Alemania se rearmase con desahogo notorio de las ciudades potencias.

Alemania no tiene necesidad de guerra si alcanza la reivindicación de sus derechos por medios pacíficos. Desde que Hitler asumió su posición actual de gran responsabilidad, ha demostrado dotes de gran estadista. El desea sobre todo libertad para el desarrollo de su programa social, pero no puede abandonar la causa por la cual él luchó hasta lograr el poder.

Si Hitler fuese desplazado del poder, podría pasar este a manos mucho más peligrosas e irresponsables. Hermann Goering, el segundo en autoridad, es un hombre muy diferente. No tiene el idealismo, el desinterés y abnegación de Hitler, es un militarista y un ambicioso que no repara en obstáculos para lograr su propósito.

Todas las persecuciones y excesos que han "aguado la fiesta" revolucionaria, se afirma generalmente que son debidos a Goering. El es el "Danger man" (hombre-peligro) de Alemania.

En realidad, nadie se encuentra más indicado que Gran Bretaña para actuar de mediadora, máxime al considerar que un fracaso

en este peligroso asunto, podría llevar a Gran Bretaña a la guerra, como firmante del Tratado de Versalles. Y en esa guerra resultarían los verdaderos agresores todos aquellos países que no quisieron atender en su día los justos requerimientos de Alemania.

Gran Bretaña necesita una política definida y una buena dirección, de que carece al presente. Si Sir John Simon, en vez de ir a París y a Roma a inquirir qué es lo que estaban dispuestas Francia e Italia a otorgar hubiese ido a Berlín para poder conocer lo que Alemania estaba inclinada a aceptar, habría más esperanza de la resolución satisfactoria del problema alemán.

El verdadero peligro europeo, consiste a lo que se sé en los distintos estadistas europeos.

Perdiendo el tiempo de esta manera, se exponen a correr el riesgo de que el problema se salga definitivamente del campo de la diplomacia.

De Coca de Huebra

Como oportunamente anunciamos en EL ADELANTO del día 9 se celebró en este pueblo una velada teatral a beneficio de la Escuela, con un éxito no previsto.

Desde las primeras horas de la tarde, empiezan a llegar de los pueblos limítrofes jóvenes en animados grupos, atraídos por el deseo de conocer los términos en que la función se ha de desarrollar. Da comienzo ésta a las diez de la noche.

¡Espera, lector, que en esta reseña te diga quién fué el que mejor interpretó su cometido? No puedo. Fué tal la intervención de todos y cada uno de ellos, que no es posible diferenciarlos en la ejecución de sus respectivos papeles. ¡Qué entusiasmo! El público bate palmas a cada momento, regadas unas de ellas por las lágrimas que arrancan de sus ojos las conmovedoras escenas de "Madame Butterfly", y otras saturadas por la risa que espontáneamente saltaba, ante la representación escénica de los sainetes "El corto de genio" y "Ni contigo ni sin tí".

Toman parte en la representación Josefa de Arriba, Evangelina Velázquez, Filomena Velázquez, Alfonso Velázquez, Abenhamir Fiz, Fabián de Arriba, Manuel Fiz, Cirilo Lorenzo, Amadeo Sánchez, César Fiz, Eladio Velázquez y el niño de seis años Benjamín Tocino.

Vaya para todos ellos mi enhorabuena, y sirva ésta de aliento para que persistan en la labor emprendida, que tantos beneficios ha de reportar a este pueblo.

En vista del éxito obtenido en la anterior representación, me comunican haga llegar por medio de EL ADELANTO a todos los que la presente pueda interesarles, que el domingo próximo, día 21, volverá a representarse en este pueblo la misma función, con arreglo al mismo programa.

Coca de Huebra y Enero 1934.

DEPORTES

El partido del domingo

El Campeonato amateur de España ha conmovido a la afición. Salamanca juega el domingo próximo su eliminatoria contra Zamora.

El equipo local cuenta en sus filas a Horacio, el gran guardameta, cuya seguridad le ha valido en el Campeonato que sólo un tiro haya besado su red.

Quitándole el aire lleva por delante a la gran pareja Sáez - Aionso; no hay que decir lo que valen, pues bastantes veces han demostrado su idoneidad en estos menesteres. Pondrán más cuidado en este encuentro, ya que por ser eliminatorio, y no de puntuación, el que se duerma, como los camarones, se lo lleva la corriente.

Haciendo el efe, Mansilla, la joven estrella; Jimeno, el as del equipo, y Quique, el sabio prestidigitador.

En el ariete, Barrado, Illescas, sirviendo cuero a todo pasto. Manolo, Sotero, templando y mandando y de cuña, Pereiro lanzando sus morteros a Mundin.

No se dispone en casa de mejor carne para echarla al asador y ya creemos que es bastante.

No es pan comido el equipo zamorano y hay que jugarle de firme para batirle.

En su campo demostraron que juegan mucho, pero con pólvera mojada; pero más recientemente, el pasado domingo, parece que van acertando a apretar a tiempo el gatillo y batieron por justa al equipo canario.

Mucho partido; sólo necesita un tiempo como el día de ayer para que sea jornada completa.

JULIO

BOXEO

La actitud de protesta adoptada por parte del público que acudió el pasado día 13 a los combates de boxeo, me han inducido a la publicación de estas líneas, aclaratorias, con sujeción al Reglamento editado por la Internacional Boxing Unión y por cuyos artículos se rigen todas las Federaciones a ella afiliadas, para decidir los resultados de los combates.

Como anteriormente digo, estas líneas las dedico a aquellas personas que protestaron la decisión de algunos de los combates, y les ruego no se consideren ofendidos, porque les haga ver su equivocación, pues no es extraño que habiéndose dado tan sólo en Salamanca algunos combates, el público, en mayoría, no está preparado para juzgarlos.

La manera de puntuar un combate es la siguiente:

En cada "round", cada uno de los dos jueces que actúan en el combate, podrá conceder a cada uno de los contendientes una puntuación máxima de 20 puntos.

Para la concesión de los puntos se tendrán en cuenta los factores siguientes:

- 1.º Los ataques efectivos de las dos manos. 2.º La defensa.

- 3.º La ciencia general. 4.º La potencia de los golpes. 5.º La resistencia. 6.º La corrección en la observación del Reglamento.

Por lo tanto, vemos que para la puntuación se tienen en cuenta los cinco factores primeros, recurriéndose en último término para establecer la puntuación el apartado sexto.

Por ejemplo: el juez, una vez finalizado cada uno de los asaltos a que esté concertado el combate, concederá a uno de los combatientes que haya obrado con eficacia en el ataque, no careciendo de potencia en el golpe, con regular ciencia y en la defensa y de bastante resistencia, 16 puntos, atendiendo a que otorga el máximo de puntos, de acuerdo con tres apartados diferentes, el máximo de 4, le concederá para la potencia, ataque efectivo, y resistencia, y 3 para la defensa y ciencia general, en las que se ha mostrado algo flojo el púgil hipotético, objeto del ejemplo, y no menos de tres, ya que aun cuando a la defensiva haya estado flojo, no ha influido grandemente en el desarrollo del combate, por haber sido este púgil quien generalmente ha llevado la ofensiva, no teniendo, para el que ha sido el atacante, un gran valor el cuidarse de la defensa.

Al adversario, que se habrá defendido muy bien, pese a llevar aparentemente la peor parte en el combate, demostrando gran resistencia, golpeando con bastante dureza y con efectividad por su ciencia, se le pueden conceder 18 puntos, dando 4 a cada una de las condiciones primeramente dichas; 3 a la efectividad y 3 a la ciencia general.

En el caso de duda entre la otorgación de un punto más o menos, será conveniente tener muy en cuenta la corrección, asignándose uno más si ha boxeado correctamente y menos si su corrección no ha brillado, reduciéndole todavía esta puntuación si se hubiese hecho acreedor a repetidas advertencias por agarrarse o incurrir en faltas leves.

Todo lo anteriormente expuesto es precisamente lo que el público que acude a las veladas de boxeo debe de tener en cuenta y es muy probable que en las sucesivas ve-

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Cuidados del cutis en invierno

La acción nefasta del frío sobre el cutis es unánimemente reconocida. El invierno es el gran enemigo del rostro. Es el quien le quita fineza y frescura. El frío y el viento traen a las pieles delicadas un cortejo de lesiones como son: las grietas, las arrugas y algunas veces los sabañones de la nariz o de las orejas que muchas veces tan dolorosos y difíciles de curar son.

El agua corriente de lavarse puede ser en invierno un temible enemigo del cutis. La mejor agua es la recogida de la lluvia. No está cargada de ninguna materia susceptible de perjudicar a la piel, por el contrario, es suave y su empleo es recomendado siempre para pieles delicadas.

No podemos decir lo mismo de las demás aguas, frecuentemente impregnadas de materias capaces de hacer el más grave perjuicio, incluso a los rostros más resistentes. Entre ellas citaremos la más común, el agua caliza, que deseca y extiende la piel favoreciendo con ello las cortaduras que bajo la acción del frío conducen a las grietas algunas veces muy dolorosas. Fácil a reconocer por los posos blanquecinos que deja en los recipientes que la encierran, el agua caliza debe de ser eliminada de la "toilette" de la mujer deseosa de conservar la frescura de su tez.

Pero a falta de otras aguas inofensivas para reemplazarla, el agua caliza podrá ser utilizada después de hervida, o después de haberle añadido una ligera cantidad de borato de sosa (aproximadamente una cucharada de sopa por litro de agua). El agua pierde en estas condiciones todos sus elementos nocivos. Como estos cuidados no algunas veces insuficientes a la protección del cutis, hay que prestar atención a otros que también son muy importantes. Los jabones, por

ejemplo, pueden ser a la vez el amigo o el enemigo de nuestra piel. En invierno se tendrá sumo cuidado en no usar más jabones que los grasos que suavizan la piel, evitando todos los que contengan sosa, porque la irritan.

Para proteger el cutis, lo mejor es, por la noche, antes de acostarse, hacer un masaje en aceite ligero sobre todas las partes del rostro expuestas al aire. El aceite de almendras dulces parece ser el más apropiado.

Este tratamiento se aplica igualmente a las manos. — EL DOCTOR X

VIAJES

Han salido: Para Madrid, don José María Sánchez del Campo y señora.

DE DIAS

Mañana celebra su santo la bella señorita Sara Benítez Valdes, a la que enviamos nuestra más cordial felicitación.

VARIAS

Ha llegado a Madrid, procedente de San Sebastián, la marquesa viuda de Ivanoy.

—Nuestro particular amigo, don Eduardo Díez Solano, ha ascendido a jefe de Negociado de segunda clase, con destino a esta Delegación de Hacienda.

Enhorabuena. —Fajas. Casa Viñuela.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Eu la H.a Aparicio Arroyo, Julia Murga Tejedor, Félix Santolino Merchán, Ramona Sánchez Andrés, Modesta Lucas Martín, Ricardo Alonso Manzano y Manuela Sánchez Portilla.

Defunciones: Feliciano Juanes Macarro, de setenta y un años; Encarnación Hernández Asensio, de veintitrés; Desiderio Hernández Garrote, de setenta y cuatro, y Felipa Sánchez Martín, de setenta y uno.

EQUIPO B

Table with 2 columns: Name and Score. Includes names like Unamuno, Dominguez, Castro, etc.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Por la comisión organizadora del torneo, se nos ruega demos a conocer el siguiente aviso: "Se advierte a los participantes en el torneo de equipos, clasificatorio, que próxima la terminación de la primera vuelta, se dan únicamente dos días de plazo para jugar las partidas atrasadas. Si terminada la primera vuelta que lo será el día 21—y el plazo que se anuncia no se hubieran jugado, se darán por celebrados y perdidos los tableros de aquellos que no se hayan presentado".

SE VENDEN en Valverdón vigas de negrillo, cortadas, pegando a la carretera. Para informarse, Torres Villarreal, número 9 (Lechería de Juan Vicente).

SE VENDE una casa muy grande en esta ciudad. Informarán, Plaza Mayor, número 5, pral., Peluquería.

GARAGE, se arrienda, Paseo Canalejas, 29. Informes, Libertad, 6, principal.

ASPIRADORES, encerradoras y cámaras frigoríficas. Electro-Lux, señor G. Calvo, Plaza de San Juan de Sahagún, 2. Salamanca.

HUESPEDES.—Se admiten huéspedes, buenas habitaciones, cuarto de baño, calefacción, buen trato y precios económicos. Eloy Bullón, 48.

R. LEDESMA MEDICO PUERICULTOR Especialista en enfermedades de la infancia. - Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid

RAYOS X Y RAYOS ULTRAVIOLETAS Plaza de los Bandos, 8, 2.º EDIFICIO CAJA PREVISION De 11 a 1 y de 4 a 6 Teléfono 1684

COLISEUM ULTIMO DIA Hoy, jueves, 18 de Enero de 1934 Tarde: A las siete Noche: A las diez y media ¡ACONTECIMIENTO ARTISTICO! Segunda presentación de la grandiosa compañía de espectáculos variados SELECCION compuesta por las siguientes formidables atracciones: LA YANQUEE genial estrella de la coreografía, en sus modernas creaciones. TITO el hombre que habla con los pies. ORQUESTA LECUONA La extraordinaria atracción musical, compuesta por once profesores, auténticos cubanos. TRINI bailarina. Laurens-Soeur vedettes modernas. Organización: CIRCUITOS CARCELLÉ Un grandioso espectáculo. Lujoso, variado y muy moral. Propio para familias. El popular y graciosísimo EUGENIO BALDER con su nueva Compañía de autómatas. HOY, DESPEDIDA, con programa completamente variado.

DOCTORA SESEÑA ENFERMEADES DE LA INFANCIA Especializada y diplomada en las Clínicas y Hospitales de Niños de Madrid. (Médico puericultor diplomado). Rayos X. Electroterapia. Actinoterapia. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 SERRANOS, 20

FELISA VESTIDOS — ABRIGOS — SOMBREROS PLAZA MAYOR, 6. - Teléfono, 1156 predilecta del público elegante DE SOBREROS BARATISIMOS Aviso al público Nueva apertura ALMACEN DE FRUTAS al por mayor y menor EN SAN PABLO, 26 Se venden las selectas y exquisitas naranjas y limones de las mejores procedencias de Valencia, a precios baratísimos. Os convenceréis visitando ALMACENES AMADOR FELIPE

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA VIDA POLITICA DURANTE LA MAÑANA, EN LA PRESIDENCIA Y EN LA CAMARA

La situación de los catedráticos de Barcelona y el proyecto de revisión de las jubilaciones y ascensos de los funcionarios separados por leyes excepcionales

El Gobierno celebra Consejo de ministros en la Presidencia

Se ocupa de la revisión de las jubilaciones y ascensos de los funcionarios de Justicia, y aprueba un interesante decreto sobre el Tiro Nacional y las Escuelas Militares

Madrid.—Desde las 10,30 de la mañana, hasta las dos de la tarde, estuvo reunido el Gobierno en Consejo de ministros en la Presidencia.

A LA SALIDA

Al terminar el Consejo, el señor Lerroux manifestó que la reunión había sido muy laboriosa, habiéndose tratado principalmente del proyecto de la revisión de los casos de funcionarios destituidos, y que no se había tratado de nada en relación con el acta del señor Calvo Sotelo.

El señor Rocha dijo que había aplazado su viaje a El Ferrol, porque leerá en la Cámara un proyecto de ley interesante para dicho arsenal, y hasta que el proyecto no esté dictaminado, no cree oportuno emprender el viaje.

El señor Samper anunció que hoy, jueves, no había Consejo en Palacio.

LA NOTA DE LO TRATADO

Seguidamente, se facilitó la siguiente nota de lo tratado en el Consejo:

ESTADO: Autorizando al ministro para proponer a las Cortes la rectificación de los pactos emanados de los Congresos Internacionales Radiotelegráficos y Radiónicos de Noviembre de 1932.

JUSTICIA: La ponencia ministerial designada, presentó el anteproyecto de Ley sobre la revisión de las jubilaciones y ascensos de funcionarios, que fué sometido a un detenido estudio, en el que intervinieron casi todos los ministros.

Se acordó que recogiendo las sugerencias apuntadas, se redacta el proyecto definitivo, para llevarlo al próximo Consejo.

GUERRA: Se aprobó un decreto dando normas para el funcionamiento del Tiro Nacional y Sociedades Similares.

MARINA: Decreto sobre pase a la reserva de varios maquinistas de la Armada.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval Blanca al jefe de la región de Chanla, y al contralmirante de la escuadra francesa M. Herbert Ferretengen.

Autorizando al ministro para presentar un proyecto de enajenación de material inútil.

Concediendo determinados beneficios al personal de escribanías del ministerio.

Idem para la construcción de buques y submarinos en Ferrol y Cartagena.

Idem para la concesión de cruces a jefes y oficiales del Cuerpo Auxiliar de Artillería de la Armada.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto autorizando para que se proceda al anuncio de un concurso de adjudicación de escuelas que se determinan en el decreto de 2 de Diciembre.

Idem derogando el de 4 de Marzo de 1932, en cuanto se refiere a la forma, tramitación y resolución de expedientes de incompatibilidad entre maestros y vecindario.

Concediendo al Ayuntamiento de Valencia una subvención de pesetas 26.199.134,66, para la construcción de escuelas.

Idem disponiendo quede redactado en la forma que se indica el artículo primero del decreto de 22 de Septiembre, por el que se creó el cargo de Inspector general de las escuelas de Artes y Oficios.

Disponiendo que los catedráticos de la Universidad de Barcelona que se acogían al decreto de primero de Junio de 1933, serán agregados, si lo solicitan, a la Universidad que indiquen, previo informe favorable de aquella, exceptuando la de Madrid.

AGRICULTURA: El ministro informó sobre el problema de la tierra en Extremadura y medios para resolverlo en relación con la necesidad de la tierra, para hacer barbacheras.

Decreto sobre la sociedad El Tiro Nacional y similares

NUEVAS NORMAS PARA SU FUNCIONAMIENTO

Madrid.—A la salida del Consejo, el ministro de la Guerra facilitó a los periodistas una copia del decreto aprobado sobre el Tiro Nacional y Sociedades Similares.

Según este decreto, en lo sucesivo, en ningún presupuesto del Estado podrá figurar cantidad alguna para esta sociedad ni para otras similares.

No podrán conservar el armamento ni municiones, sin cumplir los requisitos de los demás ciudadanos, no existiendo privilegios, en lo que se refiere al pago de gulas, licencias, etc.

Las escuelas de instrucción premilitar, no se les considerarán oficiales, sujetándose a las normas de las particulares.

Los títulos expedidos por el Tiro Nacional, no darán derecho a la reducción del tiempo en filas. Dichos títulos tendrán que ser convalidados mediante un examen teórico y práctico, al tiempo del ingreso en filas.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Termina el debate sobre la represión del último movimiento revolucionario

El ministro de la Gobernación contesta a los interpelantes, y al final, pronuncia un discurso el señor Martínez Barrio, que es objeto de grandes ovaciones

Madrid.—A las cuatro abre la sesión el SR. ALBA.

Desamación. En el Banco azul, los ministros de MARINA y COMUNICACIONES.

Después, el SR. LERROUX y otros ministros.

SE ADMITE COMO DIPUTADO AL SEÑOR MARCH

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, proclamando diputado a don Manuel Maestre.

En votación nominal por 181 votos contra 53, se aprueba otro dictamen de la misma Comisión, sobre don Juan March.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: ¿Se admite como diputado a don Juan March?

El SR. PRIETO: Votación nominal.

Se proclama diputado a don Juan March, en votación, por 186 votos contra 54.

Se aprueban algunos dictámenes, entre ellos, uno fijando las fuerzas navales para 1934 y prometen varios diputados.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES sube a la tribuna y lee un proyecto de ley.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. CANET se ocupa de política arancelaria, diciendo que está dificultada la exportación de calzado.

El SR. SAMPER promete estudiar el asunto.

El SR. PUIG DE ABULA dice que en Salinas de Torrevieja no se permite trabajar a los obreros que pertenecen a la U. G. T.

El MINISTRO DE TRABAJO: Todos los obreros tienen derecho a trabajar, y el Gobierno garantiza la libertad de trabajo, pero en lo que no puede intervenir es en las cosas internas de las sociedades obreras y en las expulsiones de socios.

El SR. BOLANOS pide que el ministro de la Guerra se interese por el Cuerpo de suboficiales y sargentos del Ejército.

El MINISTRO DE LA GUERRA:

Las escuelas particulares emplearán fusiles o mosquetones figurados. Cuando hayan de realizar ejercicios de tiro, deberán solicitar el armamento de la autoridad militar correspondiente, que será devuelto, practicado el ejercicio.

Las municiones serán entregadas en el mismo campo de tiro. Las armas y municiones se entregarán en el Parque correspondiente.

Los socios pertenecientes al Tiro Nacional o a sociedades similares, presentarán en el plazo de ocho días las armas de fuego que tengan, con la documentación correspondiente, mediante guías y licencias.

La mañana en el Congreso

LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid.—La Comisión parlamentaria de Agricultura, se reunió en una de las secciones del Congreso, para tratar del proyecto de intensificación de cultivo en Extremadura.

LA DEL REGLAMENTO DE LA CAMARA

Madrid.—La Comisión para la reforma del Reglamento interior de la Cámara, estaba citada a reunión, pero ésta tuvo que aplazarse por falta de asistencia de número suficiente de vocales.

LA MINORIA RADICAL

Madrid.—La minoría radical se reunió bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias.

El señor Iglesias dijo que se habían ocupado, como principal asunto, de la situación de anarquía en que se encuentra el Cuerpo Postal, debido a la actuación de Sindicatos,

que hacen desaparecer las jerarquías, hasta el punto de que haya jefes a las órdenes de oficiales, dándose el caso de que en Barcelona la Administración de Correos está dirigida por un oficial.

La minoría desea cumplir la Ley y evitar abusos e ingerencias, por considerar que estos Sindicatos son anticonstitucionales.

LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid.—Se reunió la Comisión de Estatutos, comenzando a estudiar el de Vasconia.

También conoció de la protesta del señor Oriol y de la contrapropuesta del señor Aguirre.

El miércoles volverá a reunirse.

DICE EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid.—El ministro de Comunicaciones, señor Cid, dijo a los periodistas que el Consejo había aprobado un proyecto de crédito de 900.000 pesetas para la reforma y reparación de los coches-carreros.

Dijo también, hablando de los retrasos que sufren los paquetes de Prensa, que esto se debe a elementos ferroviarios, movidos por pasiones políticas. Negó que existieran discrepancias entre los señores Lerroux y Martínez Barrio, añadiendo que en el Consejo de esta mañana se había hablado jocosamente de esos rumores, y que algunos ministros propusieron celebrar una comida con los periodistas, para que en ella se pelearan el Presidente y el vicepresidente del Consejo.

El Consejo aprobó un proyecto, equiparando las clases del Ejército a jefes y oficiales, para evitar los manejos socialistas y comunistas en los cuarteles.

Transcurrieron las horas y la situación no cambiaba y se pensó en utilizar bombas lacrimógenas. Cuando iban a ser transportadas desde Madrid, se vio que no podrían servir para nada, porque los gases no penetrarían en las habitaciones que servían de trincheras a los revolucionarios. Y se acordó tomar el edificio.

No es cierto que el cabo de Asalto penetrara, pistola en mano, ni que los heridos fueran arrojados a un estercolero, ni que fuesen fusilados los que salían de la fortaleza con los brazos en alto, pues salían disparando. Uno de ellos se hizo el muerto, y a las cuatro o seis horas, se levantó y echó a correr. No ha habido crueldad, sino que las fuerzas extremaron su prudencia, a pesar del peligro que corrían.

Tampoco es cierto que se persiga a la prensa socialista y obrera. Un periódico fué suspendido, por no presentar en el Gobierno una galerada de un artículo en que censuraba a las autoridades.

Con esto contesto a la interpelación del señor Vidarte, y paso a ocuparme de la del señor Casas, sobre los sucesos de Bujalance.

Es cierto que en Bujalance la Guardia civil se estableció en el Centro Patronal. Pero el gobernador civil se enteró a las dos horas, y...

El SR. CASAS: ¡A los tres días!

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: ...y ordenó que se instalara en el Ayuntamiento.

No creo que pueda decirse que se fusiló a un niño porque una bala perdida fuera a hacer blanco, desgraciadamente, en él, cuando se hallaba a la puerta de su domicilio.

El SR. CASAS: ¿Y por qué se disparó?

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Porque desde las casas se disparaba contra la fuerza pública.

UN DIPUTADO RADICAL: Lo cobardes se disparar desde el interior de las casas, poniendo delante a los niños.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Los sucesos desarrollados en la carretera de Porcuna, no tuvieron el alcance que se dice, pues allí la Guardia civil se concretó a repeler una agresión.

Y respecto a los malos tratos de que ha hablado el señor Alonso (don Bruno), en Zaragoza y Comuña, debo decir que el propio señor Alonso declaró al gobernador de Coruña, después de su visita a la cárcel, que no había encontrado nada censurable.

El SR. ALONSO: Eso es una falsedad. No comprendo cómo un ministro puede mentir o hacerse eco de una mentira.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: He un telegrama del gobernador de Coruña, en el que le participa que el señor Alonso, después de visitar la cárcel durante

tres horas, dijo que no había visto nada en ella digno de censura.

El SR. ALONSO: Eso es una callada (Escándalo) No sé por qué he de decirlo, si no es verdad lo que dice el telegrama.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: No interrumpa S. S. El ministro se ha limitado a leer un telegrama oficial.

El SR. ALVAREZ ANGULO: Ya sabemos lo que es un telegrama oficial.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Pero yo me tengo que atender a ella.

El SR. ALONSO: Entonces, lo que yo he dicho, ¿no es verdad?

Pues yo digo tanta verdad como su señoría o como otro ciudadano, y lo que han visto mis ojos no me lo puede negar nadie.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: S. S. puede estar mal informado. Mis informes son de las autoridades.

Y en cuanto a los sucesos de Cuatro Caminos, de los que ha hablado el señor Hernández Zancajo, insisto en decir que la bala que mató a aquel ciudadano, era del calibre de las que usan los pistoleros. El Gobierno tenía que atender al orden público. El Gobierno se negó a declarar el estado de guerra, y con ello se evitaron más de 100 sanciones irreparables.

El SR. PRIETO: No ha habido más que un estado de guerra, siendo ministros los señores Lerroux y Martínez Barrio. (Risas).

El SR. MARTINEZ BARRIO: Acompañados de S. S. (Más risas).

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: El Gobierno está satisfecho de la forma en que se ha dominado el movimiento. Se ha dado por primera vez en España el caso de que las fuerzas militares hayan actuado a las órdenes de las autoridades civiles. Los revolucionarios pusieron en practica procedimientos nuevos, como los de voladuras de puentes y trenes.

Hay que regenerar la sociedad española, carcomida por una gran relajación y esto se consigue con la justicia igual para todos. (Aplausos en la mayoría).

INTERVENCION DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

El SR. MARTINEZ BARRIO: Si esta interpelación no tuviera un fondo político, bastaría con el discurso del señor ministro de la Gobernación, para contestarla; pero como yo creo que tiene ese fondo político, necesito formular algunas observaciones, puesto que yo era el jefe del Gobierno que se enfrentó con el movimiento revolucionario.

La interpelación que hace la minoría socialista, no va contra este Gobierno que se sienta en el Banco Azul, sino contra un Gobierno ya inexistente, que tiene representación en el actual. Conviene hacer la delimitación, pues ya cuenta con la absolución de los socialistas que por su órgano de la prensa han hecho las pertinentes actuaciones.

¿Cuál puede ser la responsabilidad política de un Gobierno en una situación como la producida el 8 de Diciembre? Esta responsabilidad política se simboliza en que el Gobierno no previene los sucesos; en que pierde la serenidad cuando se producen, y que procede con crueldad una vez ya producidos. Vamos a ver si aquel Gobierno incurrió en alguno de estos tres casos de responsabilidad.

Bien ha demostrado el ministro de la Gobernación que no estábamos desprevenidos. Cuando decíamos que iba a producirse un movimiento revolucionario y dábamos la voz de alarma, se nos decía que estábamos inventando un complot.

Aquel Gobierno fué previsor. No le faltó tampoco la serenidad al producirse los sucesos. Durante tres noches se montó un servicio especial para estar atentos de los sucesos y dar órdenes para evitar que en los momentos de una vigilia prolongada, se pudiera perder la cabeza. (Aplausos) No se perdió la serenidad. Etábamos amenazados de una huelga revolucionaria, y aquella misma noche me dirigí a España, previniéndola y exhortándola a que tuviese ánimos y a que asistiera al Gobierno. Y tuvimos la asistencia espiritual de España.

¿Ha habido crueldad? Torpes serán los gobernantes que no aprendan en la experiencia, viendo lo que les ha ocurrido a otros gobernantes!

No hubo crueldad: al lado de la fuerza pública, iba la Justicia. Tuvimos buen cuidado de que los juzgados civiles y militares fueran con ella, no como para actuar de freno, sino para que en el acto la opinión pública supiera todos los hechos. (Grandes aplausos).

¿Por qué, pues, establecer comparación con otros desdichados sucesos, que todos debimos haber procurado olvidar? (Muy bien). Ahora, el Poder público ha procurado que en torno de estos sucesos se haga completa luz.

Yo dije que el Poder público no es responsable de los desmanes de sus agentes, pero que el Poder debe conocer enseguida esos desmanes, para castigarlos. No dije más, y no tengo que reprocharme el haber culpado de los hechos a aquellos gobernantes. Entonces, el Poder no se enteró de nada, hasta que se lo dijo España entera. Y ahora, ha sido el Poder público el que se lo ha dicho a España.

Yo no soy ningún organizador de derrotas. Yo no he organizado la derrota del 19 de Noviembre. El 19 de Noviembre fui un espectador dorado de la contestación que el país daba a los que llevaban a España por derroteros equivocados.

El SR. VIDARTE: Nosotros no pedíamos a su señoría que organizara victorias, sino que no ayudase a sentarse en estos escaños a los enemigos del régimen. (Aplausos en los socialistas).

El SR. MARTINEZ BARRIO: Eso no me lo puede decir a mí nadie, pues yo he sido testigo imparcial de la contienda. ¿Cuándo se ha visto, como ahora, derrotados a ministros, subsecretarios y directores generales? Dijo su señoría, señor Vidarte, que me ha tocado presidir el infortunio de la represión. Así es, porque para toda alma sensible, es un infortunio. Pero he tenido también la satisfacción de tener el convencimiento anticipado de que esa revolución no se había producido en virtud de actos míos ni de predicaciones mías. (Aplausos).

Dejemos a un lado este aspecto político del debate, y si quieren sus señorías convertirlo en una manifestación parlamentaria contra el Gobierno anterior, háganlo, pero sin mezclar para nada ni en nada a los ministros nuevos.

Yo remito el pleito a la opinión pública, que es la que nos juzga a todos. Ella es la que nos permite o no nos permite pasar por las calles y las plazas y estar en los espectáculos. (Grandes aplausos).

Tenga la seguridad la minoría socialista de que si yo escuchara una palabra salida del alma del pueblo, que reprobara mi conducta, yo sabría cumplir inmediatamente con mi deber. (Grandes y prolongados aplausos de la mayoría y del centro de la Cámara. El señor Martínez Barrio es objeto de muchas felicitaciones. Se levanta la sesión a las 8,30, y el señor Martínez Barrio es despedido con una ovación por parte de los radicales y otros núcleos del centro de la Cámara. Los aplausos continúan cuando sale el ministro de la Guerra a los pasillos, y no cesan hasta que se dirige a la puerta y sale de la Cámara).

Provincias

HERIDO POR TRES DESCONOCIDOS

Málaga.—Cuando anoche transitaba por el pasillo de Santo Domingo, el obrero Francisco Salas Rodríguez fué agredido por tres desconocidos, que después de herirle se dieron a la fuga. El herido, que fué asistido de heridas en la cabeza, ha declarado que desconoce a sus agresores y las causas que hayan motivado la agresión.

IMPORTANTES PERDIDAS EN UN INCENDIO

Córdoba.—Esta mañana se declaró un incendio en la casa número 13 de la calle de Cádiz. Los bomberos acudieron rápidamente. Ardí casi todo el edificio, que está destinado a carbonería, propiedad de Francisco Enrique.

Las pérdidas son importantes.

FRATRICIDA Y SUICIDA

Huelva.—En Escacena, Juan Antonio Romero agredió a su hermano José con una hoz mientras dormía, y al creerle muerto, se arrojó a un pozo y se ahogó.

MADRID PROVINCIAS EXTRANJERO

UN VIOLENTO INCIDENTE ENTRE UN DIPUTADO RADICAL Y DOS SOCIALISTAS

Comentarios y juicios acerca del discurso del señor Martínez Barrio, sobre la actuación del Gobierno que presidió ante el último movimiento revolucionario

DESPUES DE LA SESION

Comentarios a la intervención del señor Martínez Barrio en el debate por los sucesos revolucionarios

LA CAMARA SE ANIMA. APLAUSOS A MARTINEZ BARRIO

Madrid.—En los pasillos de la Cámara era creencia general de que terminado el discurso del ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, confesando a las acusaciones formuladas por los diputados socialistas en la interpelación desarrollada por ellos sobre los sucesos revolucionarios, se daría por terminado el debate promovido por la interpelación.

Pero al pedir la palabra el señor Martínez Barrio, para responder a la parte política de esa interpelación, se produjo una gran expectación, y los diputados abandonaron los pasillos, pasando a ocupar los escaños.

El discurso del señor Martínez Barrio fué conciso y claro, siendo aplaudido e interrumpido constantemente con muestras de aprobación por la mayoría de los sectores de la Cámara.

Al terminar su discurso el señor Martínez Barrio, fué felicitado por el ministro de la Gobernación, y al mismo tiempo los radicales y las derechas le tributaron una gran salva de aplausos.

El señor Martínez Barrio, entre aplausos, pasó al salón de ministros de la Cámara. Los comentarios que se hacían en los pasillos al discurso del señor Martínez Barrio, coinciden todos en afirmar que se había producido con gran serenidad y que sin pronunciar ataques de carácter personal, había tenido habilidad al comparar la represión del Gobierno que él presidió con la del Gobierno que presidió las consecuencias de los sucesos de Casas Viejas.

ALGUNAS OPINIONES

Madrid.—Entre las opiniones que se formulaban en los pasillos de la Cámara, sobre el discurso pronunciado por el señor Martínez Barrio, los periodistas recogieron las siguientes:

El doctor Albiñana.

Ante un diputado radical, decía: «¿Quién me iba a decir a mí que iba a aplaudir a su jefe?»

El señor Martínez de Velasco.

«Ha sido el discurso de un jefe de Gobierno».

Los socialistas.

Los grupos de diputados socialistas que había en los pasillos de la Cámara, se mostraban muy reservados, y decían que había que esperar la contestación de don Indalecio Prieto.

UN VIOLENTO INCIDENTE

Madrid.—En los pasillos se produjo un violento incidente entre el diputado radical, señor Izquierdo Jiménez, y los socialistas, señores Lozano y Amador Fernández.

Durante el discurso del señor Martínez Barrio, el señor Lozano hizo una interrupción, y el diputado radical, señor Izquierdo Jiménez, exclamó: «¡A callar, a callar, cobardes!»

Terminada la sesión, el señor Izquierdo Jiménez se dirigió al guardarropa a recoger el abrigo, y se salió al encuentro el diputado señor Lozano, para pedirle explicaciones. Contestó el señor Izquierdo Jiménez, que con su interrupción no había pretendido agravar a él ni a la minoría socialista. Como esta actitud la presenciaron algunos diputados, respondieron entonces éstos con palabras agresivas al señor Lozano.

En aquel momento, el señor Izquierdo Jiménez añadió: «Pero a pesar de todo, estoy dispuesto a romper la cara a cualquiera».

Amador Fernández intervino y le dijo: «Tenga usted en cuenta que también pueden peligrar sus dientes».

Tras esta frase, se desarrolló un violento diálogo y no fueron las manos los diputados que habían intervenido en el incidente, por impedirlo otros compañeros,

SE REUNEN LAS MINORIAS RENOVACION ESPAÑOLA Y TRADICIONALISTA. UNA ENTREVISTA CON EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—Después de la sesión y en una de las sesiones de la Cámara, se reunieron las minorías Renovación española y tradicionalista.

Después de la reunión, los señores Goicoechea, Rodezno y Vellano, pasaron al despacho de ministros, siendo recibidos por el señor Lerroux.

A la salida, el señor Goicoechea dijo a los periodistas que habían expresado al señor Lerroux la preocupación de estas minorías por el supuesto acuerdo adoptado por el Gobierno sobre la capacidad del señor Calvo Sotelo, pues se decía que el Gobierno lo declararía cuestión de gabinete e incapacitaría para la representación parlamentaria.

El señor Lerroux continuó diciendo el representante de Renovación—dijo que no existía tal acuerdo y que el Gobierno se hallaba en buena disposición para facilitar esos deseos, pero que creía que no era este el momento oportuno.

El señor Goicoechea manifestó a continuación que de no ver las minorías de derechas monárquicas un trámite favorable a la capacidad del señor Calvo Sotelo, el viernes se plantearía el problema en la Cámara con toda amplitud.

El Gobierno puede oponerse al dictamen, aceptando uno de los dos votos particulares que tenemos presentados.

VUELVEN A REUNIRSE LAS MINORIAS DE RENOVACION ESPAÑOLA Y TRADICIONALISTA

Al terminar las anteriores manifestaciones el señor Goicoechea, se volvieron a reunir las minorías de Renovación española y Tradicionalista, con el objeto de informar los jefes de la reunión habida con el señor Lerroux.

A la salida, don Honorio Maura facilitó a los informadores la referencia de esta reunión, diciendo que el martes presentarán una proposición que apoyará el diputado por la circunscripción de Cádiz, señor Pemán.

LO QUE DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—El jefe de la minoría popular agraria, al saber la reunión de las minorías ya dichas, fué interrogado por los periodistas sobre su actitud en el asunto de Calvo Sotelo.

El señor Gil Robles dijo: «Me reservo todo juicio, hasta no conocer el texto de la proposición».

DICE EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Madrid.—El señor Martínez de Velasco opinaba que el camino a seguir sería que el Gobierno arbitrara medios para que el señor Calvo Sotelo pudiera ejercer su cargo de diputado, para lo cual se podían utilizar fórmulas análogas a la de 1908 a favor del señor Lerroux y 1917, a favor del Comité Socialista.

Sobre este asunto del señor Calvo Sotelo, menudearon en los pasillos de la Cámara las conferencias entre los diputados derechistas.

LA ACTITUD DE LA EZQUERRA Y DE LAS FUERZAS DE IZQUIERDA

Se decía también en los pasillos de la Cámara hablando sobre la capacidad o incapacidad del señor Calvo Sotelo, que la Izquierda y demás fuerzas de izquierda, votarán con el Gobierno si éste mantiene la incapacidad.

EL SEÑOR GIL ROBLES Y SU DESAGRADO CON LOS DIPUTADOS MONARQUICOS

Madrid.—El señor Gil Robles no ocultaba su desagrado ante la incapacidad de los diputados monárquicos y creía que se debía esperar a que se discutiera la amnistía

LAS DERECHAS CULPAN A LAS MINORIAS AGRARIAS

En cambio, las derechas monárquicas, acusaban a las minorías populares y a la agraria, de no cumplir uno de los primeros acuerdos que sirvieron para la unión electoral de las fuerzas de la derecha.

EL TEXTO DE LA PROPOSICION DE LAS DERECHAS

Madrid.—El texto de la proposición que presentarán las minorías Renovación española y Tradicionalista, dice que las minorías firmantes verían con satisfacción que el Gobierno removiera los obstáculos que se oponen a la toma de posesión del cargo de diputado del señor Calvo Sotelo.

LA SITUACION SOCIAL DEL CAMPO DE ANDALUCIA. - REUNION DE LOS DIPUTADOS ANDALUCES

Madrid.—En el Congreso, se comentaba la situación social del campo de Andalucía, agravada después de las elecciones, principalmente en la provincia de Jaén.

Por la tarde, a última hora se reunieron los diputados andaluces, encabezados por el señor Alcalá Espinosa, convocando a los diputados de la región andaluza, para tratar del orden público y de la crisis económica de Andalucía.

SE HA CONSTITUIDO LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. LOS SEÑORES CASANUEVA Y MANSO, PRESIDENTE Y SECRETARIO

Madrid.—Se ha constituido la nueva Comisión de Responsabilidades, eligiendo presidente al señor Casanueva; vicepresidente, al señor Rey Mora, y secretario, al señor Andrés y Manso.

Hoy se volverá a reunir, y a esta reunión se le concede gran importancia.

Los diputados de la izquierda decían que si esta comisión acuerda enviar a los tribunales de justicia los expedientes instruidos por la anterior Comisión, no sería el tribunal Supremo al que correspondía conocer de estos expedientes, sino al Tribunal de Garantías Constitucionales.

REUNION DE COMISIONES. - LA DE INSTRUCCION

Madrid.—Se reunió la Comisión de Instrucción Pública, examinando el proyecto de ley de sustitución de la enseñanza.

Se acordó no entrar en el fondo de esta cuestión y repartir copias del proyecto a todos los vocales.

LA DE AGRICULTURA

Madrid.—También se reunió la Comisión de Agricultura, para estudiar los proyectos de intensificación de cultivos.

Como no asistiera número suficiente de diputados, se acordó volver a reunir hoy.

Más noticias de provincias

EL AUTOR DE UNA AGRESION

Málaga.—En la Comisaría se ha presentado Antonio Alvarez (a) «El Zocato», que se confesó autor de la agresión de que fué víctima Andrés Heredia.

Parece que Heredia se presentó en la taberna de que es dueño Alvarez y exigió dinero a éste quien, por toda contestación, le disparó un tiro de escopeta, que causó a Heredia las heridas que sufre.

LOS LOBOS HAN DEVORADO MAS DE CIENTO RESES

Mañanetas de la Sierra.—Existe gran alarma en este vecindario y en el de los pueblos vecinos ante los destrozos que los lobos causan en los rebaños. El vecino de Boalo Juan Pielles, observó la falta de 12 cabras, de las cuales halló tres destrozadas a dentelladas.

El sábado último, en Miraflores, fué también devorado por los lobos un novillo propiedad de Juan González, del término de Chozas de la Sierra.

Igualmente ha aparecido devorado un pollino de Francisco García, vecino de esta población. Desde los últimos días de Diciembre han sido devoradas por los lobos en La Pedriza más de 100 reses.

Esta noche, varios vecinos perjudicados han acordado visitar al Gobernador civil de Madrid con objeto de organizar una batida para evitar que los lobos continúen causando estos destrozos.

INTENTABAN ESCAPARSE DE LA PRISION PROVINCIAL

Alicante.—En la prisión provincial se ha descubierto un intento

de fuga de un grupo de detenidos, que en el departamento en que se alojaban los vagos y maleantes habían hecho una excavación que conducía al patio de salida.

Los funcionarios de la prisión sorprendieron a los reclusos en su trabajo. Capitanaba el grupo Martín Feito, recientemente condenado a diez y ocho años por asesinato cometido en Elche.

DOS CASAS DESTRUIDAS POR EL FUEGO

Santander.—En el pueblo La Concha se declaró un incendio en

la casa propiedad de Avelino Valle.

Las llamas adquirieron desde los primeros momentos grandes proporciones, hundiéndose la techumbre del edificio y propagándose el fuego a una casa contigua propiedad de Feliciano Rivas, quedando ambos edificios reducidos a cenizas.

Solo pudieron salvarse unos cuantos muebles y dos vacas, calculándose las pérdidas en 40.000 pesetas. No ocurrieron desgracias personales.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

LA NUEVA LEY DE PRENSA. —Rojaneiro.—El Presidente Vargas ha firmado el decreto de la llamada ley de Prensa, que, según críticas de los periodistas, implica restricciones de la libertad de Prensa, especialmente en cuanto afecta a tratar de cuestiones relacionadas con funcionarios oficiales.

Todavía no ha sido abolida la censura de Prensa.

VEINTICUATRO COMUNISTAS CONDENADOS

Sofía.—Comunican de Haskovo que el Tribunal ha condenado a veinticuatro comunistas a penas de prisión que oscilan entre seis y doce años.

Han sido absueltos todos los acusados comunistas restantes detenidos en el curso del año pasado.

UNA PROTESTA DEL MINISTRO DE TURQUIA

Sofía.—El ministro de Turquía en esta capital ha protestado energicamente cerca de las autoridades búlgaras contra el hecho de que se hubiera autorizado a los refugiados de Tracia a celebrar un Congreso en las inmediaciones de la frontera turco-búlgara.

El prefecto de la provincia de Svilenraj ha sido destituido inmediatamente.

EL CONSEJO DE GINEBRA Y LA COMISION DE ENCUESTA

Ginebra.—El Comité que entien-

de en cuestiones del Chaco ha dictaminado recomendando al Consejo de la Sociedad de las Naciones para que se den instrucciones a la Comisión del Chaco en sentido de que prosiga en Suaméica en sus esfuerzos por lograr que acepten los combatientes una prórroga del armisticio.

Además, en los alrededores de Patna han quedado destruidas más de 4.000 casas, cuyos moradores se han construido refugios provisionales.

Esta mañana ha vuelto a sentirse el fenómeno en la mencionada región, si bien esta vez el seísmo no ha tenido tanta importancia, habiendo causado únicamente algunos daños materiales.

EL NUMERO DE MUERTOS AS-CIENDE A CIEN Y EL DE HERIDOS A QUINIENTOS

Calcuta.—Las últimas noticias que se reciben acerca del movi-

miento sísmico registrado ayer, dicen que el número de víctimas es de un centenar de muertos y unas 500 personas heridas.

Además han quedado completamente destruidas más de 12.000 casas.

Las pérdidas materiales se elevan a más de 750.000 libras esterlinas.

LOS FUSILEROS DE LA ESCUADRA JAPONESA SE HACEN CARGO DE FU-CHEU

Londres.—Comunican de Fucheu a la Agencia Reuter, que el jefe de los rebeldes, Tsai-Ting-Kai ha abandonado esta mañana la ciudad de Fu-Cheu después de haber entregado a los fusileros marinos japoneses el control de la ciudad.

Moscu.—De muy buena fuente y de modo exclusivo ha podido saber la United Press que en opinión del Gobierno soviético pronto serán puestos en libertad los empleados rusos del ferrocarril del Este chino, presos por orden del Gobierno de Manchukuo. Esto permitiría, según las mismas fuentes autorizadas, una reanudación de las negociaciones entre Rusia y Japón acerca de la venta del ferrocarril chino del Este y vendría en apoyo de la corriente favorable a la solución de los problemas inmediatos pendientes entre ambas naciones.

Anque no es un secreto la creencia soviética de que últimamente la política japonesa marcha hacia una posible dominación en Asia oriental, incluso en las provincias marítimas rusas, se indica en centros bien informados que no es de prever una guerra con Japón en un futuro próximo. Más bien existe la creencia de que Japón se proponga esperar hasta tener una posición más sólida en Manchuria y hasta mejorar sus fuerzas militares y navales.

LAS NOTICIAS DE MADRUGADA EN GOBERNACION

La inquieta y confusa situación en la isla de Cuba

Angel Pestaña confirma su separación de la Federación Comunista Libertaria

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 18 (3.20 m.).—El ministro de la Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas, les dijo que en Salamanca se había reanudado el servicio de taxis, accediendo todos a sus respectivos puntos.

En Toledo, añadió que habían ido a la huelga la Sociedad Producción Social y «Trabajadores de la Tierra», mas los Sindicatos Católicos del campo.

Se refirió después el señor Rico Avello a la agresión de que había sido víctima en Jaén un patrono apellidado Valdivia, al que habían agredido varios individuos con escopetas.

Según comunicaba el Gobernador, el jefe de la Guardia de Espeluy, había detenido a los agresores, todos ellos vecinos del pueblo de Mencibar.

Confirmó, por último, el ministro que habían ingresado en el castillo de San Julián (Cartagena) los sex generales Cavalcanti y García de la Herranz, y el ex teniente coronel, señor Ugarte.

SITUACION PRECARIA DE LOS BISNIETOS DE SAGASTA

Madrid.—El ex ministro de Hacienda, señor Suárez Inclán, ha conferenciado con el presidente de las Cortes, señor Alba, y algunos jefes derechistas, a los que informó de la situación económica en que se encuentran los hijos de don Carlos Mérimo, bisnietos del gran estadista Sagasta.

Tanto el señor Alba como los jefes derechistas, manifestaron al señor Suárez Inclán que se interesarían por la situación de los bisnietos de Sagasta.

UNA COMIDA EN LA EMBAJADA DE PORTUGAL

Madrid.—El presidente de la Cámara no recibió a los periodistas por tener que asistir a una comida que se celebraba en la Embajada de Portugal.

A la comida asistió el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

la casa propiedad de Avelino Valle.

Las llamas adquirieron desde los primeros momentos grandes proporciones, hundiéndose la techumbre del edificio y propagándose el fuego a una casa contigua propiedad de Feliciano Rivas, quedando ambos edificios reducidos a cenizas.

Solo pudieron salvarse unos cuantos muebles y dos vacas, calculándose las pérdidas en 40.000 pesetas. No ocurrieron desgracias personales.

Además, en los alrededores de Patna han quedado destruidas más de 4.000 casas, cuyos moradores se han construido refugios provisionales.

Esta mañana ha vuelto a sentirse el fenómeno en la mencionada región, si bien esta vez el seísmo no ha tenido tanta importancia, habiendo causado únicamente algunos daños materiales.

EL NUMERO DE MUERTOS AS-CIENDE A CIEN Y EL DE HERIDOS A QUINIENTOS

Calcuta.—Las últimas noticias que se reciben acerca del movi-

miento sísmico registrado ayer, dicen que el número de víctimas es de un centenar de muertos y unas 500 personas heridas.

Además han quedado completamente destruidas más de 12.000 casas.

Las pérdidas materiales se elevan a más de 750.000 libras esterlinas.

LOS FUSILEROS DE LA ESCUADRA JAPONESA SE HACEN CARGO DE FU-CHEU

Londres.—Comunican de Fucheu a la Agencia Reuter, que el jefe de los rebeldes, Tsai-Ting-Kai ha abandonado esta mañana la ciudad de Fu-Cheu después de haber entregado a los fusileros marinos japoneses el control de la ciudad.

Moscu.—De muy buena fuente y de modo exclusivo ha podido saber la United Press que en opinión del Gobierno soviético pronto serán puestos en libertad los empleados rusos del ferrocarril del Este chino, presos por orden del Gobierno de Manchukuo. Esto permitiría, según las mismas fuentes autorizadas, una reanudación de las negociaciones entre Rusia y Japón acerca de la venta del ferrocarril chino del Este y vendría en apoyo de la corriente favorable a la solución de los problemas inmediatos pendientes entre ambas naciones.

Anque no es un secreto la creencia soviética de que últimamente la política japonesa marcha hacia una posible dominación en Asia oriental, incluso en las provincias marítimas rusas, se indica en centros bien informados que no es de prever una guerra con Japón en un futuro próximo. Más bien existe la creencia de que Japón se proponga esperar hasta tener una posición más sólida en Manchuria y hasta mejorar sus fuerzas militares y navales.

SE PIDE LA DIMISION DEL CORONEL BATISTA

Habana.—Con motivo de la huelga de funcionarios de Telégrafos y Teléfonos, están interrumpidas las comunicaciones.

Los funcionarios de ambos cuerpos piden la dimisión del coronel Batista.

El grupo A B C desapruéba la constitución del Gobierno Esputa y anuncia que preparará una huelga general si no dimite el coronel Batista, al que juzgan un dictador.

Se ha ordenado al fiscal que persiga a los presidentes de las Sociedades españolas que se nieguen a acatar la ley, por el Registro obligatorio médico.

EL CORONEL BATISTA SE APODERA DEL GOBIERNO DE CUBA

Habana.—Se dice que el coronel Batista se ha apoderado del Gobierno de Cuba.

Londres.—Comunican de Habana que el coronel Batista se ha apoderado del Gobierno de la isla.

DON ALFONSO DE BORBON A LONDRES

Fontainebleau.—Don Alfonso de Borbón ha salido con dirección a Londres.

EL CONVENIO FRANCOESPANOL DE SEGUROS SOCIALES EN VIGOR

París.—El «Diario Oficial», ha publicado un decreto anunciando que el convenio francoespañol de seguros sociales, ha entrado en vigor desde primero de Enero.

RIVERA

300 PLAZAS, con 3.000 pesetas, al Cuerpo de Seguridad de las Prisiones. Inmediata convocatoria. Preparación por funcionarios del Cuerpo. Edad de veinticinco a treinta y dos años. No se exige título. Informes y matrícula provisionalmente, señor Hernández Vallejo, Imperial, número 3.

PISO.—Se arrienda piso amplio, con calefacción y cuarto de baño, en la calle de San Pablo, 72. Informarán, Plaza de San Boal, 1.

El duelo fué presidido por el gobernador civil de Jaén, el padre del teniente y las directivas patronales.

Asistió numerosísimo público, incluso una comisión del Regimiento de Soria.

Se recibieron numerosas coronas, entre ellas, una del Regimiento de Soria.

El gobernador civil dió el pésame a la familia del finado.

MUERTE DE UN EX DIPUTADO Y EX SENADOR

Cuenca.—Ha fallecido el ex diputado y ex senador conservador don José Cobos Jiménez.

ACCIDENTE A OFELIA CORTE-SINA

Valencia.—La artista Ofelia Cortesina sufrió un accidente al bajar las escaleras del Hotel donde se hospedaba.

La artista se rompió una pierna.

PASE A DISPONIBLE

Cádiz.—Ha sido declarado disponible el teniente del Regimiento de Infantería número 27, Manuel Alvarez Cabrera, que ordenó formar la guardia al llegar el ex general Sanjurjo al castillo de Santa Catalina.

FORMA EFICAZ PARA DIVORCIARSE

Gerona.—En el pueblo de Anguclas, la joven de veintinueve años Amparo Puig, denunció a su marido Juan Palau, porque la perseguía con un cuchillo, con intención de degollarla. Detenido el esposo, manifestó que quería utilizar ese procedimiento como el más rápido para divorciarse.

Extranjero

SE PIDE LA DIMISION DEL CORONEL BATISTA

Habana.—Con motivo de la huelga de funcionarios de Telégrafos y Teléfonos, están interrumpidas las comunicaciones.

Los funcionarios de ambos cuerpos piden la dimisión del coronel Batista.

El grupo A B C desapruéba la constitución del Gobierno Esputa y anuncia que preparará una huelga general si no dimite el coronel Batista, al que juzgan un dictador.

Se ha ordenado al fiscal que persiga a los presidentes de las Sociedades españolas que se nieguen a acatar la ley, por el Registro obligatorio médico.

EL CORONEL BATISTA SE APODERA DEL GOBIERNO DE CUBA

Habana.—Se dice que el coronel Batista se ha apoderado del Gobierno de Cuba.

Londres.—Comunican de Habana que el coronel Batista se ha apoderado del Gobierno de la isla.

DON ALFONSO DE BORBON A LONDRES

Fontainebleau.—Don Alfonso de Borbón ha salido con dirección a Londres.

EL CONVENIO FRANCOESPANOL DE SEGUROS SOCIALES EN VIGOR

París.—El «Diario Oficial», ha publicado un decreto anunciando que el convenio francoespañol de seguros sociales, ha entrado en vigor desde primero de Enero.

RIVERA

300 PLAZAS, con 3.000 pesetas, al Cuerpo de Seguridad de las Prisiones. Inmediata convocatoria. Preparación por funcionarios del Cuerpo. Edad de veinticinco a treinta y dos años. No se exige título. Informes y matrícula provisionalmente, señor Hernández Vallejo, Imperial, número 3.

PISO.—Se arrienda piso amplio, con calefacción y cuarto de baño, en la calle de San Pablo, 72. Informarán, Plaza de San Boal, 1.

Teatro Liceo

COMPANIA

Sánchez - Nieto

Hoy, jueves, 18 Enero

1 A las 6 y 112 y 10 y 112

la graciosa comedia de os Hermanos Quintero

LOS MOSQUITOS

y recital poético por

RAFAEL NIETO

Reportajes indirectos

PROTAGONISTAS FANTASMALES

DEL FOLLETIN DE LA HISTORIA. - FABRICACION DE LA MUERTE AL POR MAYOR. - SOBERANO SIN CORONA. - PROYECTILES, TULIPANES Y AMORES PRINCIPESCOS

Ya va siendo conocido del público uno de los protagonistas del "folletín de la historia". Nosotros creemos que la historia se parece mucho más a Rocambolo o a cualquier novela policíaca o folletinesca de ahora, que a cualquier comedia o poema de esos que suelen llamar "comedia humana" la comedia humana existe; pero es la espiritual; o la psicológica, al menos. Ya por dentro. Los acontecimientos de fuera, son puro folletín movido por personajes de folletín mismo puro.

Hav varios. Ya hemos hablado y hablaremos en otras ocasiones de no pocos. Hoy vamos a dedicar nuestro recuerdo a otro especialísimo: Zaharoff. ¿Quién es este Zaharoff? Un hombre que no era nadie y que hoy es poderoso. Un hombre que mueve el mundo y que el mundo no conoce. Un hombre de quien dependen las vidas de millones de criaturas humanas sin que nadie lo sospeche. Un hombre de nombre falso que está enterado de todo, que aparece en todas partes sin que aparezca en ninguna; que tiene casa—palacios—en París, en Londres, en Lausana, en Estambul, en Atenas.

¿No basta ya con eso para que vayamos pensando que, en efecto, existe en nuestra vida una "super-estructura"—estratosfera o sub-suelo—que ignoramos de un modo inverosímil puesto que se puede dar y se da siempre—este caso de que existan personajes del tipo de que ahora hablamos sin que hayamos oído jamás hablar de ellos lo más mínimo?

Pues ahí está: Zaharoff. Zaccarias Basileos, que se nombra Zaccarias Zaharoff para disrazar un poco su procedencia judía.

¿Qué ha hecho Zaharoff? Pues ha hecho municiones. Ha fabricado la muerte en grande escala. Es el dios, no de la guerra—la guerra en sí no es nada—sino de los proyectiles. Así es como la guerra tiene razón de ser y lucimiento. Municiones, ¿para quién? Para todas las naciones: para el mundo. Allí donde haya un invento de fusiles, de cañones, Zaharoff lo adquirirá y lo patentará por doquier; allí donde exista una casa que fabrique aparatos de disparo, Zaharoff se la adherirá, la protegerá, la hará suya; y donde haya un Estado Zaharoff se presentará y hará a los estadistas la imprudencia que supone vivir sin ser su cliente.

El pueblo que no puede matar, es hombre muerto. Hace falta reserva de cañones, de ametralladoras, de fusiles. Hay que estar en eso al día. La máquina que más rápidos disparo proporciona, la que tenga más alcance hace falta en todas partes. ¿Zaharoff la fabricará? ¿Zaharoff la ofrecerá?

Zaharoff de agente, primero; de comendatario, después; de soberano más tarde, actúa en los Balcanes y los arma; actúa en Sofía y vende. En el Japón coloca sus cañones y sus ametralladoras. En París, en Berlín, en Berna, en Amsterdam, en Odessa, Zaharoff va colocando "mercancías".

Y funda una internacional del armamento para no dominar aquí o allá, sino dominar en el mundo. Y es barón y es caballero de la Legión de Honor, y Sir, y cruzado de esta y la otra Orden. Y es consultado por todos.

Los secretos de Estado son suyos.

Pero él vive en secreto. Ni una sola palabra de sus labios, ni una declaración ni una opinión, ni una anécdota. No se sabe siquiera si es francés, si es inglés o si es griego.

Hace cosa de tres o cuatro años se publicó una biografía de este hombre. También algún que otro reportaje acerca de él; en la Craponillot, por ejemplo. La figura, sin embargo, siguió sin trascender a la gran masa. Ya parece, que, ahora, va popularizándose algo. Pero poco.

Este hombre ha gastado enormes sumas en obras de beneficencia.

Este hombre ama las flores; con preferencia las rosas.

Este hombre amó a una mujer; una princesa; princesa de Borbón, y esperó amándola quince años. Se casó, por fin, con ella; y a poco de casado la perdió.

Nonagenario, enfermo, errante, vive aún, va acompañado de dos enfermeras, fabrica aún municiones, y tan pronto aparece en Montecarlo calentando sus años al sol, como en Harlen, contemplando tulipanes.

Flaco, tuesado, la barbita en punta, la mirada perdida en lo lejano. Una revista francesa ha dicho que parece un Quijote que hubiera renunciado a la lucha con los molinos...

MANUEL ABRIL (Prohibida la reproducción).

Doctor ALONSO HERNANDEZ OCUJISTA ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 Teléfono 1469

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

RADIO de las sublimes marcas LA VOZ DE SU AMO, ZENITH, ATWATER KENT, LUCILLE, KADETTE y otras. Pianos, Gramófonos, Discos y toda clase de instrumentos.

CASA BERNARDI Pérez Pujol, 5. - Salamanca

Grandes existencias y variado surtido NORIAS de ALAEJOS ARADOS de ALAEJOS PRESNAS de ALAEJOS TRIJANADORAS de ALAEJOS CALZOS BUJES de ALAEJOS AVENTADORAS de ALAEJOS En la Fundación de ALAEJOS ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

A TODOS LOS HERNIADOS

"HERNIUS", siguiendo la marcha progresiva que le ha convertido en el primer Gabinete Ortopédico de España, acaba de crear, tras profundos estudios y múltiples pruebas, el "SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO", formidable invento que revoluciona la humanidad entera y triunfa siempre donde todo lo demás fracasara, convirtiéndose en breve tiempo a los pacientes en seres fuertes, robustos y sanos, como eran antes de herniarse. Nuestro modernísimo invento no es un emplastro, no es un braguero, no es nada molesto, no es nada anticuado, es la última creación "HERNIUS" al alcance de todas las fortunas, que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de HERNIAS por antiguas y rebeldes que sean, sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales, y sin que jamás recuerde que está herniado. HERNIADOS, para vuestra seguridad, visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista "HERNIUS", que recibirá GRATIS en: SALAMANCA, (1 LUNES, día 22 de Enero, en el Hotel Término. Visita, de 9 mañana a 3 tarde, SOLAMENTE. IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá en ZAMORA, el MARTES, día 23 de Enero, en el Hotel Suizo. Especialidad en fajas medicales para corregir y evitar la obesidad, eventraciones, descenso del estómago, riñón móvil, etc.

Casa Central: Gabinete Ortopédico "HERNIUS" - Calle Pelayo, 62 - Tel. 14346 - Barcelona

CURSILLOS, LISTAS Y ENTREVISTAS

Y... ¿habrá más que palabras?

Palabras. Ya es algo. Algo poco, demasiado poco para los que hace tiempo retiramos de la circulación los valores palabras. Pero ya es algo que el Ministro diga que es justo lo que pedimos; ya es algo que el Jefe de Provisión de escuelas confiese que sólo quiso disminuir trabajo a los subalternos. Es algo, no cabe duda. Y mientras pasamos de las palabras, hay que insistir. Quijotes, impenitentes, nos hemos propuesto llegar, hasta el fin de esto que es de todos sin ser de ninguno.

A vueltas con la Dialéctica, propugnamos de nuevo por lo que llamamos razón y vemos con fundamento legal; aunque la razón tal vez sea de los de enfrente que nos desdaban.

Pero ocurre que nuestro espíritu inquieto, que nunca se adaptó, estuvo y está siempre en la acera de allá. Y en nuestra inquietud de inadaptados, desdaban siempre "lo personal", podemos contestar también con el desdén a los compañeros molinos que en su continuo girar saben contradecirse, aunque sea apelando al desdoblamiento de la personalidad a que se prestan los nombres largos.

Ya hay contestaciones de "arriba" advirtiéndome justicia en nuestras exigencias; seguiremos exigiendo con tozudez de aragoneses hasta que tras de las palabras lleguen los hechos, más elocuentes que ellas.

MANUEL ABRIL (Prohibida la reproducción).

Disturbios en Coreses.

En el inmediato pueblo de Coreses, se han registrado disturbios, con motivo de haber actuado el Juzgado municipal para lanzar de los locales que habitaba para vivienda y café el alcalde de aquella localidad, por incumplimiento de contrato.

F. DE NUNEZ (De la Comisión).

ZAMORA AL DIA

Disturbios en Coreses.

En el inmediato pueblo de Coreses, se han registrado disturbios, con motivo de haber actuado el Juzgado municipal para lanzar de los locales que habitaba para vivienda y café el alcalde de aquella localidad, por incumplimiento de contrato.

Algunos vecinos trataron de agredir a la benemérita que auxiliaba al Juzgado y uno de ellos llamado Ángel Pérez, se adelantó sobre el guardia Manuel Maíllo Pérez, al que trató de desarmar, cuando el citado guardia trataba de quitar una piedra a la vecina Mercedes Peña. Manuel quedó detenido, más en vista del cariz que tomaban las cosas, debido a que un grupo de obreros capitaneados por el alcalde ofrecían resistencia, fué puesto en libertad provisional, pues no quisieron los guardias que ocurrieran sucesos desagradables. La llegada de más fuerzas hizo que el orden se restableciera.

Un fuego.

En la calle Larga del Arrabal de Olivares, se produjo un incendio que redujo a cenizas un horno y la leñera del panadero Hilario Juárez.

El toque de "queda" y de campanas puso en movimiento a toda la población que se trasladó al arrabal, donde también acudieron las autoridades.

Los bomberos actuaron con alguna dificultad debido a la falta de elementos hidráulicos, no obstante pasar el Duero a doce centímetros de distancia del lugar del siniestro.

EL CORRESPONSAL

VIDES AMERICANAS

Vivero en Zamora, de don Bautista González, junto estación f. c. y existencias en muchas variedades, e injertos y barbos. Para informes y pedidos don Francisco Labrador, calle Zamora, 30, Salamanca.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca SECRETARIA

Incado expediente por el Negociado respectivo de esta Secretaría, a instancia de don Valentín Sánchez Losada, en solicitud de concesión de licencia de apertura de un establecimiento destinado a fabricación y venta de buñuelos en la planta baja de la casa número 6 de la Plaza de la Cruz Verde, de esta ciudad, se pone en conocimiento del público, que durante el plazo de quince días naturales, contados desde hoy, se halla de manifiesto el referido expediente en el Negociado dicho, al efecto de oír reclamaciones, por tratarse de industria clasificada como incómoda, cuyas reclamaciones habrán de hacerse precisamente por escrito, dentro del plazo indicado. Lo que se publica por medio del presente anuncio, para general conocimiento. Salamanca, 18 de Enero de 1934. El Alcalde, Casto Prieto Carrasco.

Los datos EL ADELANTO

Paris New-York

Permanentemente, al agua, tinturas, limpieza de curis, especialidades de PARIS NEW-YORK

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PENARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA Operaciones que realiza: Libretas ordinarias de ahorro... 3,50 % anual Imposiciones a seis meses... 3,60 % Imposiciones a doce meses... 4 %

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Espartero Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Lorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estrella y Bermúdez de Castro y D. Martín España López

IN MEMORIAN

LA DUQUESA DE ALBA

Por PEDRO MASSA

Fueran otros tiempos los actuales; no gravitarían sobre el pueblo preocupaciones tan difíciles; conservara todavía entre nosotros la flor de la nobleza el prestigio multiseccular que siempre tuvo, y esta dama—fresco retofo de una añeja dinastía—inspiraría, al morir, uno de aquellos romancillos que de boca en boca van a parar a los labios tiernos de los muchachos, los más fieles conservadores de nuestra poética popular.

Vida conmovedora la de esta doña María del Rosario Silva Gurtubay, que muere en plena juventud, rodeada de riqueza, cuando el tiempo abría ante sus ojos las prodigiosas perspectivas de una existencia colmada de ventura.

¿Qué acento legendario y españolísimo tiene este viejo título del ducado de Alba! ¡Qué amable sombra de garbo popular, entreverado de señoría y realce, ampara y prestigia a cuantas mujeres lo ostentaron! Al decir de los que conocieron a esta dama, pocas como ella supieron dar lustro al rancio pergamino y ser en el Corte aquella flor de señoría y fina malleza que fué la duquesa Cayetana.

La duquesa Cayetana! No es posible traer a los puntos de la pluma las mujeres de este linaje sin caer en la obsesionante evocación de la adorable capitana de majismo. Faltáranles a estas calles del viejo Madrid—lugar donde vivió y lució la duquesa los años más fragantes de su vida, si es que la fragancia puede decaer en el breve espacio de treinta y nueve primaveras, tiempo en que se mantuvieron en luz los ojos vi-

vimos de aquel manajo de graciosas, faltáranle a estas calles, repito, otros motivos de relumbre y honra y bastara que por ellas cruzase el chapin fugitivo de la de Alba para que las estimásemos las más preclaras de la villa, ya que cuanto cayó en el tiempo bajo el influjo de aquella mujer cobró alas tan fúlgidas y sugestivas, que de hecho la convierten en la más graciosa de las taumaturgas y por de contado en la figura más interesante, auténtica y fina de nuestro insipido siglo XVIII.

Vivia con su marido, don José Alvarez de Toledo, undécimo marqués de Villafranca, en un suntuoso palacio en el comedio de la calle de Don Pedro. Y a fe que en barrio alguno de la corte podía respirar más a sus anchas, pues por donde quiera que tirase cercabanla menesterosos y gente del pueblo, compañía gratísima para su caridad y singulares sentimientos. Procesión o minerva que llegaba: mensaje a la duquesa, que regalaba a las mujeres del barrio bacuasñas y panderos para que luciesen y sonasen en la devota ceremonia. Oficios de Jueves Santo; ya se sabía, a esperar a la linajuda dama que tomase su silla de manos y se fuera de templo en templo, y a no perderla de vista, seguros de lograr algún precioso abanico de marfil y oro, que como al descuido dejaba caer la duquesa entre mariblanques y galanes que se los disputaban a cachetes.

Se cuenta también de esta peregrina mujer, que estando un día con su esposo en un balcón de su palacio, llegóse un pobre a ellos pidiendo limosna, y como el marido tardase en buscar una moneda de plata entre un puñado de oro que tenía en la mano, ella le dió con el abanico en los dedos, tirándole todo el dinero a la calle y diciendo al pobre que lo recogiese para sí.

A lo que parece, Totó Aliaga, hija de los duques de este nombre y nieta de los de Hjar, tenía mucho de esta devoción por el pueblo, y la sencillez y la alegría eran sus perfiles característicos. Como la duquesa Cayetana, muere joven, a los treinta y tres años, seis meses que la inmortalizada por la leyenda. Como ella también, un pintor glorioso—Zuloaga—la hija e interpreta en uno de sus mejores lienzos. ¡Cómo pesaría sobre esta muchacha toda la pompa, el oro y el lambrequín de uno de los títulos más rancios de España! Un punto menos de discreción en la fina madriñea, y el orgullo y la vanidad más destacados hubieran ahogado su espíritu y hecho de ella la mujer más insoportable del mundo. En cambio, era tanta la gracia de esta dama; era, según la voz del pueblo, tan soberbiamente inteligente, que se hacía perdonar de buen grado su opulencia casi mística y el excesivo brillo de sus blasones en fuerza de ser su milde y al conjuro irresistible de su simpatía.

Duquesa de Alba: ojos claros, auténtica bondad, talle elástico y fragante, acacia blanca y breve de los jardines de Madrid; duquesa de Alba, maja de hoy, sombra hujidiza por los salones colmados de gloriosos recuerdos, amiga del pueblo y consoladora de sus miserias, yo canto hoy el garbo de tu juventud en cenizas y pongo un clavel en tu último retiro campero.

(Prohibida la reproducción).

Folletón de EL ADELANTO

De la muerte a la vida

Por EDMUNDO ABOUT

(Continuación)

experiencia, comprarian, a toda costa, la momia del coronel. Todos los oficiales visitaron con más o menos frecuencia el laboratorio de Mr. Renault, y el coronel actual de coraceros volvió muchas veces con esperanza, quizá, de encontrar a Clementina, pero ésta nunca se dejaba ver. Esta era dichosa, como no lo ha sido mujer en la vida. La más ligera nube no empañaba la serenidad de su frente, y libre de todo pesar con el corazón abierto a la esperanza, adoraba a León y pasaba el día entero en decirselo.

—Nos casaremos, murmuraba, al día siguiente de la resurrección del coronel; quiero que él me bendiga, que él sea testigo de mi dicha. Es lo menos que puede hacer por mí, después de todo lo que yo he hecho por él. ¡Decir que sin mi obstinación le hubierais enviado a un museo! Yo se lo contaré cuando pueda escucharnos, y él a su vez os cortará las orejas.

—¿Pero por qué subordinar mi dicha al éxito de una experiencia? Todas las formalida-

des están llenas, las amonestaciones corridas, y os empeñáis en dilatar el día de vuestra unión. ¿Qué hay de común entre nosotros y esa momia? No pertenece ni a vuestra familia ni a la mía. Dais pie a que se diga en corrillos que tenéis una pasión a un ser sobrenatural, y que yo tengo por rival a un hombre encantado.

—Dejadles decir, repuso la joven con sonrisa angelical. Yo le amo mucho, es cierto, le amo como a un padre, como a un hermano, pero ¿qué me importa que se diga en corrillos que tenéis una pasión a un ser sobrenatural, y que yo tengo por rival a un hombre encantado.

—Pero caballero, le dijo, sé todas las consideraciones que merece un hombre de vuestro carácter y vuestra posición; así, pues, no interpretéis en mal sentido el paso que me obliga a dar mi deber.

do ocasión de ver al difunto, nos ha hecho una reclamación concluyente para la inhumación del cadáver.

—Eso no importa para que abriguemos nosotros la esperanza de resucitarle.

—Ya me lo habían dicho, pero por mi parte vacilo en creerlo.

—Lo creeréis cuando lo hayáis visto, y no se tardará mucho a lo que creo.

—Supongo que os habréis puesto de acuerdo... ¿Con quién?

—Lo ignoro, pero antes de emprender cosa semejante, os habréis provisto de alguna autorización.

—¿De quién?

—Convenid, caballero, en que la resurrección de un hombre es una cosa extraordinaria, y el deber de toda policía bien organizada es impedir que pase nada extraordinario en el país.

—Veamos. Y si yo os dijese: He aquí un hombre que no ha muerto; que tengo la esperanza fundada de despertarle dentro de tres días, ¿tomaríais a vuestro cargo la responsabilidad de hacer entrar al coronel?

—No, por cierto. Dios me libre de hacer nada bajo mi responsabilidad. Haciendo entrar a Mr. Fougas estaría dentro del orden de la legalidad. ¿Con qué derecho pretendéis resucitar a un hombre? ¿En qué país hay semejante costumbre? ¿Qué texto de ley os autoriza a resucitar las gentes?

—No hay ninguno que lo sea, caballero. Además, el difunto no es un cualquiera; si se tratase de un vagabundo sin casa ni hogar, podría ser tolerable; pero es un oficial, un oficial de clase, un hombre que ha ocupado un rango elevado en el ejército. ¡Es fuerza respetar al ejército!

—Yo hago más que respetarle; voy a devolverle un coronel. Vos sois quien por un espíritu de rutina tratáis de usurparsele.

—¡Oh! Bajad la voz, caballero. Si alguien os oyese... Creed que yo estaría de vuestra parte para esa gloriosa resurrección; pero ¿y la cuestión religiosa? ¿Habéis pensado en la cuestión religiosa?

—¿Qué cuestión?

—A deciros verdad, y quede esto entre nosotros, ésta es la cuestión delicada; lo otro era un accesorio. El sólo anuncio de vuestro proyecto ha sublevado las conciencias, y se teme que una empresa de ese género dé un golpe mortal a la fe; porque en fin, si el coronel ha muerto es que Dios lo ha querido. ¿No teméis al resucitarlo ir contra la voluntad de Dios?

—No, por cierto. Estoy seguro de no resucitar a Fougas si Dios ha decidido lo contrario. Dios envía a un hombre la fiebre, y permite que el médico la cure. Dios permitió que un bravo soldado del emperador fuese emponzoñado por cuatro borrachos rusos, y Dios permite también que yo haya encontrado su caja para convenir con algunos sabios el medio de volverle a la vida. Todo esto prueba una cosa: Que Dios es sabio, clemente y misericordioso, y que no lo comprenden los que os excitaron a venir aquí.

—Os aseguro, caballero, que nadie me ha excitado, y espero que no condenaréis un acto que prueba mi celo por el servicio. ¿Qué significa un funcionario público? Un hombre que

tiene que ocupar un puesto. Dicho esto, tengo el honor de saludaros, caballero.

El 15 de Agosto, Mr. Karl Nibor se presentó en casa de Mr. Renault, acompañado del doctor Martout y de la comisión que le acompañaba de París. Como sucede siempre que un hombre ilustre llega a una provincia, madame Renault y otras gentes sencillas aguardaban ver, si no un magico con traje de oro, un anciano revestido de extraordinaria gravedad. Karl Nibor es un hombre de mediana estatura, rubio, melifluo; con cuarenta años quizá, pero representando apenas treinta y cinco. Es alegre, locuaz y bastante ingenioso para hacerse partido con las damas; pero Clementina no disfrutó de su conversación, porque su tía la había llevado a Moret para sustraerla a las angustias del temor y a la impresión de la victoria.

XI Aleluya

Mr. Nibor y sus colegas, después de los cumplimientos de costumbre, quisieron ver el objeto que allí los llevaba. No había tiempo que perder, porque la experiencia no podía durar menos de tres días. Después se apresuró a conducirlos al laboratorio y abrió las tres cajas que guardaban al coronel.

Convinieron todos en que el enfermo se conservaba bastante bien. Mr. Nibor le despojó de sus vestidos, que se deshacían como hoja seca, y el cuerpo desnudo fué reconocido como intacto y completamente sano. Nadie osaba garantizar el triunfo, pero todo el mundo estaba lleno de esperanza.

Después de este primer examen, Mr. Renault puso su laboratorio a disposición de sus huéspedes, y les ofreció cuanto poseía, (Continuará).

Barómetro, 703,4. Sombra, 12,2. Mínima, -5,0. Seco, 11,0. Húmedo, 81. Viento, NW-fuerza 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

Sol: 7,33; pas. mer. 12,24; pón. 17,16. Luna: 9,50; pas. mer. 16,42; pón. 23,22.

ENERO 19

Sfos, Valero, Basiano, Vestano, obs.: Canuto, rey; Mario, Marta y Audifaz.

Alumnos del Bachillerato por el plan moderno

La Comisión nombrada en la reunión efectuada el domingo, 14, para concretar las peticiones que han de elevarse a la superioridad, a fin de que sean conocidas y aprobadas en la próxima reunión del día 21, ha ultimado su cometido y redactado un documento en que razona sus conclusiones y que, por considerarlo muy interesante para los padres de los interesados, reproducimos a continuación.

Dice así dicho escrito: "Es indudable que el plan moderno de los estudios de segunda enseñanza adolece de grandes defectos que han motivado frecuentes quejas, y cuyos defectos no hemos de consignar aquí, ya que implícitamente están reconocidos por el Ministerio de Instrucción, al autorizar a los alumnos, tanto el pasado año, como el actual, para que puedan optar por el plan moderno o por el de 1903, con la única condición de tener cumplidos doce años. Aquellas quejas y esta disposición ministerial indican que, en la práctica, se ha reputado deficiente el sistema, considerando más adecuado el de 1903.

Ahora bien: en los Decretos del Ministerio, de fechas 16 de Marzo de 1933 ("Gaceta" del 20) y de 15 de Septiembre del mismo año ("Gaceta" del 16), se dice que podrán pasar del plan moderno al de 1903 aquellos alumnos que, teniendo cumplida la edad de doce años, se matriculen, al menos, de dos cursos y renuncien a todos los derechos adquiridos y a las matrículas oficiales del actual. Y a este respecto, deseamos hacer algunas consideraciones y, como consecuencia de ellas, los ruegos en que se sintetizan.

Es indudable que los alumnos que actualmente estudian con matrícula oficial el primero y segundo años del Bachillerato, con arreglo al espíritu y letra de las citadas disposiciones, han de examinarse como alumnos libres de dos cursos, al menos, del plan de 1903.

Los que estudian el segundo año han aprobado ya las asignaturas objeto del primero, en las cuales están comprendidas, no sólo las correspondientes al primer curso del plan de 1903, sin algunas más, en las que han demostrado su suficiencia.

No es menos cierto que, tanto estos alumnos, como los del primer curso oficial, han adquirido, por una parte, el derecho que la matrícula confiere, y por otra, el de ser calificados como alumnos oficiales a la terminación del curso.

De tenerse en cuenta también la dificultad que supone para estos alumnos el aprobar, por el plan de 1903, el número de cursos necesarios para ponerse al nivel de los actualmente oficiales de dicho plan, ya que para ello necesitarían, desde esta fecha a Septiembre próximo, aprobar tres cursos, examinándose como libres. Y existe una gran diferencia entre hacerlo en esta forma o hacerlo con carácter de oficiales, ya que, estando mediado el curso actual, los alumnos oficiales han seguido un procedimiento y un plan de estudios que en nada se parecen al que tienen que seguir, atendidos a un programa oficial y teniendo que sufrir el examen a base de este programa.

Y a todos ellos se les condena a no participar de la enseñanza oficial mientras no alcancen a los que actualmente cursan el tercer año; y si los que durante este curso cumplen los doce años tratan de ponerse a la altura de los que estudian oficialmente, tendrán que detenerse luego, por no tener edad suficiente, cuando les correspondiera examinarse del sexto año.

Es, por lo tanto, casi imposible, para la inmensa mayoría de los alumnos, poder continuar los estudios como alumnos oficiales por el antiguo plan.

Tiene, asimismo, el plan moderno otro grave defecto, a nuestro juicio, que está completamente ajeno a la lógica y de la justicia, porque aquel alumno a quien no se considere apto en algunas asignaturas de las correspondientes a un curso, ha de repetir después, y matricularse, por tanto, en el mismo curso completo; lo cual significa, por un lado, el tener que examinarse de asignaturas ya aprobadas, con la posibilidad de que, al aprobar aquellas en que fue declarado no apto, lo sea así declarado ahora en algunas de las que ya había aprobado; y, por otro lado, la obligatoriedad de nueva matrícula en citadas asignaturas ya aprobadas. Es, por tanto, el sistema in-

gico, tanto en el aspecto económico, como en el docente.

Dados los mencionados defectos del plan actual, han de ser en gran número los alumnos que opten por continuar sus estudios por el plan de 1903, pudiendo asegurarse que este número ha de exceder con mucho al de los que continúen por el actual. Y va a darse el peregrino caso de que un 70 u 80 por 100 de los alumnos que estudiarán por el plan de 1903 no podrán disponer de enseñanza oficial, y, en cambio, el 20 o el 30 por 100 restante tendrán dicha enseñanza, lo cual implicará necesariamente una carencia de elementos de juicio en el profesorado, al efectuar los exámenes, ya que, indudablemente, en la enseñanza oficial tiene el profesor, para formar dicho juicio, todo el curso, durante el cual puede apreciar el grado de aplicación y de constancia, las dotes de inteligencia y las condiciones morales y aptitudes especiales de los alumnos, en tanto que, por enseñanza libre, ha de atenerse al resultado de un examen breve, en que entra como importantísimo factor la suerte al sacar los temas correspondientes, y por ello podría darse el caso de que fueran aprobados alumnos con escasos conocimientos en las asignaturas y reprobados otros de conocimientos más completos.

Es, a nuestro juicio, preferible la enseñanza oficial a la libre y debe facilitarse aquella, máxime cuando, como antes indicamos, es seguro que el número de alumnos de la primera sea muy inferior al de los de la segunda.

El ideal sería, por lo mismo, que todos los alumnos cursasen sus estudios por el plan de 1903 y con enseñanza oficial; ideal que, de llevarse a la práctica, implicaría la derogación del plan moderno; pero, dado lo avanzado del curso y la proximidad de la época de exámenes, así como el poco tiempo para la decisión de los alumnos sobre el plan a seguir, ignoramos si los trámites obligados permitirán llevar a efecto aquella derogación.

Por todo lo expuesto, se pide:

1. Derogación del plan actual de segunda enseñanza y restablecimiento del de 1903, a partir del curso próximo.

2. En tanto esta petición puede llevarse a efecto, solicitaremos se tomen las determinaciones que siguen y por el orden en que se detallan:

a) Que los alumnos que tienen aprobado el primer curso del plan moderno o han sido declarados aptos en alguna de sus asignaturas, les sean convalidadas todas y cada una de las que sean comunes con el plan de 1903, tanto en lo que se refiere al primer curso, como a las que correspondan a alguno de los siguientes:

b) Que los alumnos que actualmente cursan el primero y segundo año de referido plan moderno, con carácter oficial, sigan con este mismo carácter y con validez de su matrícula, y las asignaturas en que sean declarados aptos se comuten en la misma forma a que antes se hace referencia, por las del plan de 1903.

c) Como consecuencia de las dos peticiones anteriores, que se deroga la obligación de matricularse en dos o más cursos.

d) Que si el número de alumnos que opten por el plan de 1903 es suficiente para ello, a partir del próximo curso se organice en todos los Institutos la enseñanza oficial con arreglo a dicho plan y para todos los cursos del mismo.

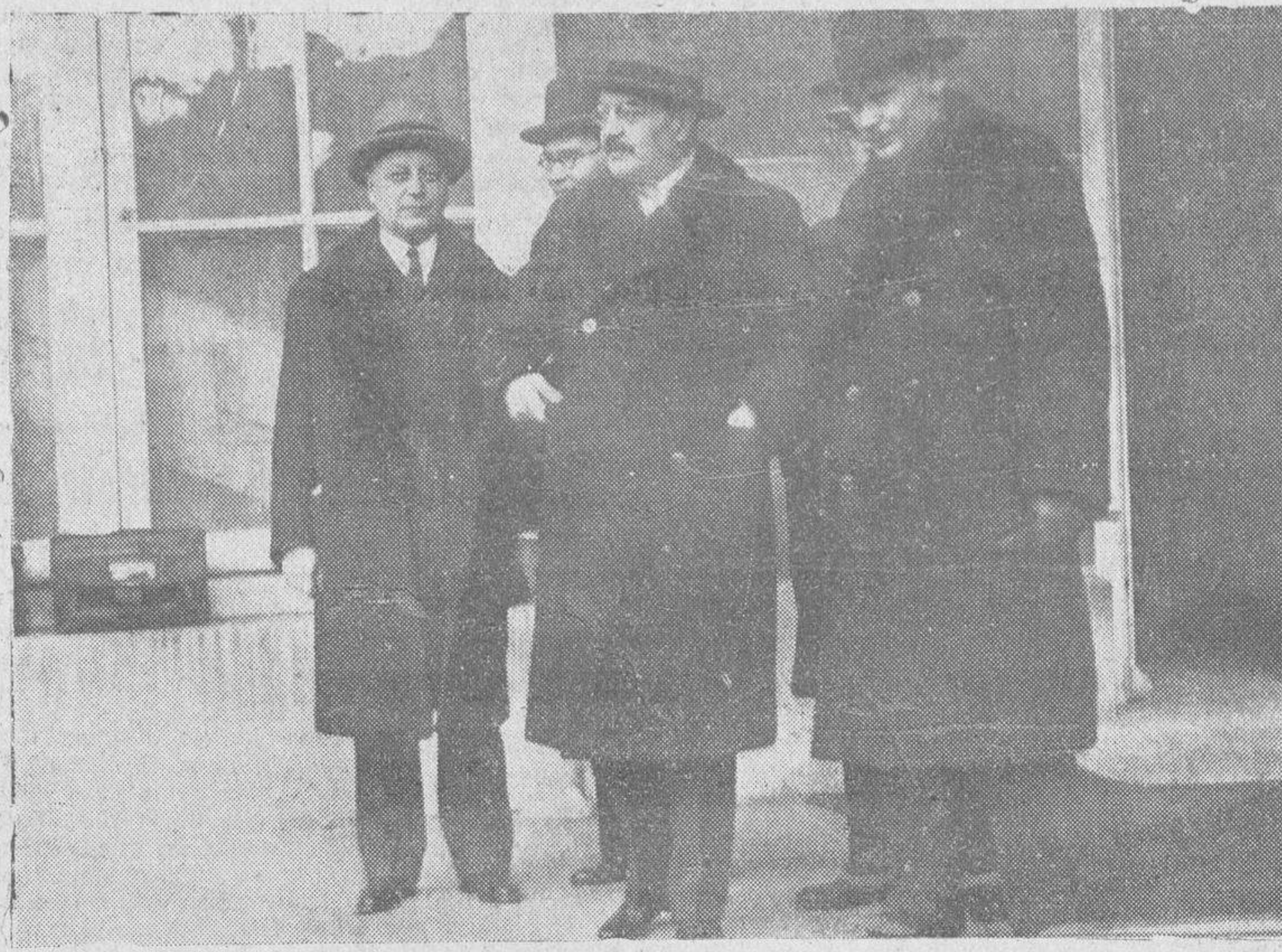
Por lo interesante de estas cuestiones se ruega a los padres de los alumnos a quienes se refiere esta petición que piensen elevarse al Ministerio, que acudan a la reunión que se celebrará el próximo domingo, 21, a las once de su mañana, en la Cámara de Comercio de esta capital, y a los ausentes que no puedan asistir se les agradecerá envíen su adhesión.

LA COMISION

MAQUINAS PARA EL CARPINTERO Y PANADERO.—Sierras de cinta. Circulares. Combinadas. Cojinetes. Motores. Amasadoras. Tornos. Divisoras. Básculas. Accesorios. Herramientas. Cintas de Sierra.—CASA MINAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303

FIRMA DEL TRATADO COMERCIAL FRANCO-RUSO



El tratado comercial franco-soviético ha sido negociado durante varios meses. La foto reproduce el momento en que después de firmado, salen del Quai d'Orsay, el embajador de Rusia, en Francia, M. Dogvaivsky (en medio) y M. Ostrovsky, agregado comercial soviético (Foto Rico).

RADIO

PROGRAMA PARA HOY

De 8 a 9: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8, 8,20 y 8,40.

MEDIODÍA.—A las 11,45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, de don Gonzalo Avello.

A las 12: Campanadas de Gobernación. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias. Disposiciones oficiales. Oposiciones y concursos. Gacetas. Bolsa de trabajo. Programas del día.

SOBREMESA.—A las 14: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. "La verbena de la Paloma" (preludio), Bretón; "Coppelia" (vals de las horas), Delibes; "Los flamencos" (romanza), Romero, Fernández Shaw y Vives; "Papiñón", Fauré; "Enseñanza libre" (gavota), Giménez; "Melancolías de marinos" (fox), Fred y Ahler; "Estrellita" (canción mejicana), Ponce; "Mignon" (fantasía), Thomas; "Serenata española", Chaminade; "Tosca" (recóndita armonía), Puccini; "Sari" (vals), Kalman; "Poeta y aldeano" (obertura), Suppé. (En el primer intermedio después de las 15: Cambios de moneda extranjera).

A las 15,40: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Revista de libros, de Isaac Pacheco.

A las 15,50: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40.

TARDE.—A las 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

Jueves infantiles de Unión Radio. (Sesión dedicada a los pequeños radioyentes). Las fábulas más famosas, recitados, por Luis Medina. Cuentos de Lucero, por el grupo infantil "Amiguillos de Unión Radio", bajo la dirección de Carlos del Pozo.

Gran sorteo de juguetes entre los niños radioyentes.

A las 20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20,15.

NOCHE.—A las 21,15: Curso de lengua inglesa por Mr. Phillips.

A las 21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15.

"Premios Unión Radio". Concurso de canto. Isabel Soria (soprano): "Ruisenor" (de "Las musas latinas"); Penella; "Variaciones"; Proch; "L'Incantatrice"; Arditi; Andante y allegro de "La traviata"; Verdi; "Una voce poco fa" (de "El barbero de Sevilla"); Rossini; "Campanillas" (de "Lackmé"); Delibes.

Teatro radiofónico. Primera radiación en España de la comedia radiofónica, en tres jornadas, original de Alessandro Stefani, "La dinamo del heroísmo", presentada por el Estudio Talía en la traducción de Julio G. de la Serna e interpretada por los artistas de Unión Radio.

A las 23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.

A las 24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

De 1 a 2 madrugada: Concerto organizado por la "International Broadcasting Company" para los oyentes de habla inglesa.

Anoche, en el Ayuntamiento

SESION DEL PLENO DE LA CORPORACION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde, don Antonio J. Casado, se reunió el pleno de la Corporación municipal. Asistieron los concejales señores Iscar, Viñuela, Vázquez de Parga, Tavera, Alba, Paredes, Sotés, Núñez Bravo, García Puente, Maldonado Bonati, Santos Mirat, Unamuno.

Se leyó y fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Comisión de Hacienda

Se aprobó un dictamen de la Comisión en los padrones de las exacciones municipales para el ejercicio actual, referentes a alcantarillado, canales y bajadas de agua, paso de carruajes a edificios particulares y miradores, que se expondrán al público.

Se concedió un socorro a la viuda del obrero municipal Juan Antonio Sánchez González.

Se aprobó el informe de la Comisión en las resoluciones del Tribunal económico estimando las reclamaciones promovidas por don Andrés Hernández, don Jacinto García Berrocal y don Benigno Sainz, relacionadas con el arbitrio de inquilinato.

Se desestima una instancia de don Parisio Pérez Cabezas, reclamando contra el pago del recibo por derechos de ocupación de la vía pública con veladores y sillas.

(Entra en el salón y ocupa la presidencia el señor Prieto Carrasco).

Formas de pago

Se aprobaron los dictámenes correspondientes relacionados con la forma de pago de los siguientes asuntos: cuenta que presenta el procurador don Gregorio García; pago de haberes al personal que interviene en la sofocación del incendio de Peñaranda de Bracamonte el día 24 de Diciembre último; pago del importe de los terrenos dejados por don Manuel Guzmán para vía pública por alineación de su finca de la calle del doctor Pulido; pago a los carpinteros municipales de 75 pesetas por desgaste de herramienta.

(Entra en el salón el señor Cañizal).

Comisión de obras

Queda sobre la mesa un recurso de reposición de don Antonio González del Rey, contra acuerdo denegatorio de licencia de obras en su finca número 5 de la Plaza de los Sexmeros.

Comisión de obras

Se toma en consideración la instancia del Presidente de la Cámara de Comercio interesando la instalación de un buzón para el depósito de correspondencia en las proximidades del paso a nivel de la calle de Sánchez Ruano.

Cinema TARAMONA

SITUADO EN LA CALZADA DE TORO
Teléfono 1674
HOY, jueves, 18 de Enero de 1934
2 grandes secciones de cine sonoro
A las 7, vermouth
A las 10 y 12, noche
PARAMOUNT presenta a
ROSITA MORENO,
RICARDO PUGA
y Carlos San Martín
en la interesante producción, TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL,
titulada
EL HOMBRE
QUE ASESINÓ

Se dió lectura a una reclamación de la Nueva Sociedad de Construcción considerando insuficiente la cantidad que se consigna en el Presupuesto para 1934 para el pago de las atenciones que se adeudan a dicha compañía. Se acepta la reclamación de la Nueva Sociedad de Construcción, aumentando en cien mil pesetas la consignación que figura en el Presupuesto.

Se dió cuenta de varias reclamaciones de las empresas de teatros, Federación Gremial, Sociadades de Carniceros y Salchicheros, contra diversas ordenanzas de las exacciones municipales para el ejercicio de 1934. La Corporación acuerda desestimarlas.

Se dió cuenta de una moción del

señor Vázquez de Parga sobre la apertura de nuevas calles y que son las siguientes: prolongación de la calle de Espoz y Mina hasta la de Juan del Rey. Apertura de una calle que ponga en comunicación la calle de Especies con la Plaza del Mercado, y urbanización y ensanche de la calle de Tentenecio.

Fue aprobado un dictamen de la Comisión del Matorero sobre la instancia de los obreros que trabajan a las órdenes de don Isidro Borrego, arrendatario de los locales destinados a la limpieza de despojos, solicitando pasar al servicio de S. E.

Trámite

Fue leída una moción de la Alcaldía proponiendo en armonía con el decreto del Ministerio de Obras Públicas de 11 del actual, se solicite la autorización necesaria para el otorgamiento de la concesión para construir una Estación de autobuses y servicios anejos.

Se acordó que la Comisión estudie urgentemente la conveniencia de hacer un concurso para la adjudicación del servicio de Estación para Autobuses.

Se dió cuenta de un escrito del Presidente de la Comisión municipal de Policía Rural, dando cuenta de la denuncia formulada por un vocal de dicha Comisión para que se aplique el régimen de laboreo forzoso a las viñas de la finca "El Marín".

Se aprobó la calificación del tribunal que ha juzgado las oposiciones para dos plazas de taquimecanógrafos de S. E. nombrándose a las señoras María Albin Alonso y Piedad Arteaga Villar.

Ruegos y preguntas

El señor Alba se interesa por que se reparen las casillas de los vigilantes sanitarios y se quite el barro de la calle de la Rosa. Pregunta si en una reunión convocada para tratar de la desviación del ferrocarril de Salamanca a Tejares ha intervenido el alcalde y qué noticias puede dar a la Corporación sobre este asunto.

Le contesta el señor Prieto Carrasco, diciendo que en la reunión celebrada en el Gobierno civil, se convino en que era el momento de iniciar las gestiones políticas para conseguir que el Consejo de Ferrocarriles informe rápidamente este expediente. Da cuenta de las gestiones que personalmente ha realizado en Madrid en su último viaje, y de las cuales ya se ocupó la prensa.

El señor Iscar anuncia que renuncia el cargo de vocal en la Comisión municipal que interviene en este asunto del ferrocarril.

El señor Vázquez de Parga expone la iniciativa de la Asociación de la Prensa de organizar un certamen literario hispano-portugués, con asistencia de los jefes de los dos Estados, y dice que considera como una obligación el que el Ayuntamiento se sume a esta iniciativa.

En más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

En sesión celebrada por el Consejo de Administración el día 15 de los corrientes, se acordó, que la Junta general ordinaria de impositores, se celebre el día 21 del actual, en el domicilio de la Institución, calle de Zamora, número 27, a las once de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Balance general y Memoria correspondiente al ejercicio de 1933.

2.º Nombramiento de Consejeros de las Sucursales de Zamora y Peñaranda.

3.º Nuevo edificio social.

4.º Proposiciones de los señores impositores.

A esta Junta podrán asistir, con voz y voto, los impositores que hayan tenido durante el año anterior y en día de la Junta, un saldo no inferior a quince pesetas en su cartilla, pudiendo ser representados por tercera persona, siempre que ésta reúna las condiciones de impositor y las demás precisas para asistir a la Junta, y antes resendadas, y presente como comprobantes de dicha representación la cartilla o cartillas. En caso de votación tendrá derecho cada asistente a tantos votos como cartillas represente, considerándose para el caso en que se trate de Asociaciones, como una sola libreta.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que, de no celebrarse el día indicado, por no asistir suficiente número de impositores, se celebrará en segunda convocatoria, el día 28 del corriente, con el número de aquellos que concurren en el lugar citado y a la misma hora.

Salamanca, 16 de Enero de 1934. El Consejero Secretario, M. Sánchez Fabrés.

Se dió cuenta de una moción del

ALDABONAZOS

IGUALDAD, FRATERNIDAD, ¿DONDE ESTAIS?

La augusta y abrumadora tarea que pesa sobre el Magisterio primario, la ha llevado en todo momento con la dignidad y altura que a la misma corresponde.

Sus ideologías y sus convicciones, las ha sacrificado siempre en aras de España. Y en reciprocidad, viene sufriendo hartas ingratitudes y vejámenes sin cuento.

La monarquía tenía sumida en el más completo abandono el problema de la instrucción del pueblo.

El analfabetismo era vergonzoso, las escuelas deplorables e insuficientes y el maestro, alma y factor principalísimo de la escuela, olvidado y abandonado, y ayuno de toda protección del Estado.

Llegó la República. Los maestros españoles pusieron en ella sus fundadas esperanzas y sus más bellas ilusiones, y creyeron, con exceso de candidez, en una cercana y justísima redención. Pero por desgracia, la realidad del momento, no puede ser más desconsoladora.

Sin embargo, la opinión en general, pese a su sensatez, está desorientada por completo, debido a las falsas palabras que en discursos y prensa oye con desmedida frecuencia y con fines poco escrupulosos.

De ahí, aquella expresión desahogada que se aplica a los maestros españoles, de ser "los niños mimados" de esa otra tierna "Niña" que los gobernantes nos mixtifican. Y nada más lejos de eso.

Si exceptuamos el contar en nuestro haber con la labor efectuada en el Ministerio de Instrucción en materia de primera enseñanza por el inolvidable Marcelino Domingo, los demás ministros y Directores generales que en número desproporcionado han pasado por el Palacio de la calle de Alcalá, sólo censuras merecen, y aquella, más que nula, ha sido demoleadora y francamente derrotista.

No incluimos a los señores Prieto Yébenes y Agustín, por su reciente exaltación a los altos cargos que desempeñan, en espera de que su gestión sea más positiva y alentadora y se desarrolle con toda actividad como el momento presente lo requiere.

Véase, si no, la importancia y cuantía de algunos de los asuntos pendientes, pues que, como en la actualidad, jamás se ha conocido un atraso y desorientación mayores.

No se abonan los haberes de las clases de adultos, ni el material para las mismas, por falta de consignación en el presupuesto; no se ha efectuado la creación de plazas, a pesar de figurar mucho menor número que las que correspondían según el "famoso" plan quinquenal; el concurso de traslado sin anunciar, aunque están sin proveer en propiedad las vacantes de todo el 1932 y 1933; los cursillistas de 1928 y 1931, sin colocar, y después de tan largo e inculcable retraso, se recurre ahora atropelladamente a la substracción de plazas que corresponden al traslado voluntario, aun a trueque de atropellar la Ley; se han hecho nombramientos también ilegales en poblaciones importantes; el Presupuesto siempre tacaño para la primera enseñanza, mientras en el mismo Ministerio de Instrucción—no hablemos de otros—, se dedican cantidades excesivas en servicios, que en las circunstancias actuales, acusan una superfluidad manifiesta.

¿Y para qué seguir cansando al lector, si todavía nos quedan en los puntos de la pluma numerosos problemas sin dar a conocer?

El horizonte no puede estar más cargado de nubarrones. Y de nosotros podemos decir, que aunque nuestra vida profesional es corta, empezamos ya a sentir una gran amargura y desilusión. Y no se olvide, que a pesar de esto, nosotros, como todos los compañeros, nos excedemos en el cumplimiento de nuestro deber—y se nos perdona esta inmodestia—por sentir la responsabilidad de nuestros actos, y lo que la República nos exige a todos, dentro de los términos que el lema de su escudo señala.

VIDAL MARTIN HERRERO

Villaflores y Enero de 1934.

MODERNO

Hoy, jueves de moda: Programa garantizado: Estreno de la superjoya FOX 1933-34: HABLADA EN ESPAÑOL

JUSTA RETRIBUCION

Por la encantadora NELL O'DAY y el simpático GEORGE O'BRIEN

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 28
FILIBERTO VILLALOBON

Cinema TARAMONA
SITUADO EN LA CALZADA DE TORO
Teléfono 1674
HOY, jueves, 18 de Enero de 1934
2 grandes secciones de cine sonoro
A las 7, vermouth
A las 10 y 12, noche
PARAMOUNT presenta a
ROSITA MORENO,
RICARDO PUGA
y Carlos San Martín
en la interesante producción, TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL,
titulada
EL HOMBRE
QUE ASESINÓ

MODERNO
Hoy, jueves de moda: Programa garantizado: Estreno de la superjoya FOX 1933-34: HABLADA EN ESPAÑOL
JUSTA RETRIBUCION
Por la encantadora NELL O'DAY y el simpático GEORGE O'BRIEN